



Tesis en opción al título académico de Máster en “Atención educativa a la diversidad”

Tareas docentes dirigidas al desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve

.Autora: Lic. Barbara Dayana Abreu Díaz

Curso: 2023

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS

“José Martí Pérez”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Tesis en opción al título académico de Máster en “Atención
educativa a la diversidad”

Tareas docentes dirigidas al desarrollo de habilidades sociales en educandos
con discapacidad intelectual leve

Autora: Lic. Barbara Dayana Abreu Díaz

Tutora: MSc. Ángela Valdés Quesada

Curso: 2023

Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez” subordinada a la Dirección de General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su publicación bajo la licencia siguiente:

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.

Comandante Manuel Fajardo s/n, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP. 60100

Teléfono: 41-334968

Dedicatoria

-  *A todas las familias de educandos con discapacidad intelectual, que con amor y dedicación participan toda su vida en la educación de sus hijos.*
-  *A mi madre, por darme la vida, formarme y ser ejemplo de ofrecimiento, esfuerzo y respeto. Por enseñarme que es necesario pasar suficientes pruebas para ser fuerte.*
-  *A mi padre, por heredar de él su carácter y temperamento, dándome siempre luz en el camino a recorrer.*
-  *A mis hijas, mi razón de ser, por inspirar cada momento de mi vida.*

Agradecimientos

-  *A mi tutora, excelente profesora llena de virtudes, de quien nunca me faltó orientación y una palabra de aliento.*
-  *A Olga María Santana por su tiempo y ayuda incondicional sin pedir nada a cambio.*
-  *A todos mis compañeros de trabajo por su granito de arena en mi formación profesional.*

Síntesis

Las habilidades sociales constituyen la parte fundamental de una intervención centrada en la cognición social; forman parte del día a día. Entrenar, aprender y desarrollar estas competencias es básico para que el educando consiga las relaciones óptimas y satisfactorias con los demás; logran ser comportamientos eficaces en la interacción social. Tales razonamientos conducen al trabajo investigativo que tiene como propósito aplicar tareas docentes dirigidas a propiciar el desarrollo de habilidades sociales en los educandos con discapacidad intelectual leve de cuarto grado. Las tareas docentes responden al proceso diagnóstico; a partir de la utilización de métodos y técnicas de la investigación del nivel teórico, empírico y matemático estadístico. Estas tareas se distinguen por el empleo de los recursos tecnológicos con una marcada función didáctica que responde a sus preferencias y necesidades y permiten el intercambio, la cooperación y solidaridad para potenciar el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve. Saber cómo intercambiar con seguridad dentro de una conversación, iniciarla y finalizarla, introducirse en un grupo de forma correcta, poder presentar a otras personas con facilidad son habilidades sociales que incluyen tomar en cuenta el componente verbal y no verbal.

Palabras claves: habilidades sociales, discapacidad intelectual, tareas docentes.

Keywords: social skills, intellectual disability, Teaching tasks.

Índice

Contenido	Página
Introducción	1
Capítulo I: Generalidades del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua Española.	9
1.1 Proceso de desarrollo de habilidades sociales.	9
1.2 Habilidades sociales en los educandos con discapacidad intelectual leve.	12
1.3 Reflexiones acerca del proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española.	20
Capítulo II: Concepción de las tareas docentes en Lengua Española, con empleo de los recursos tecnológico dirigida al desarrollo de las habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.	27
2.1 Diagnóstico exploratorio	27
2.2 Concepción metodológica del experimento pedagógico	30
2.3 Descripción del pretest	34
2.4 Descripción de las tareas docentes para el desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve	37
2.5 Validación de las tareas docentes dirigida al desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve a través de la asignatura de Lengua Española	51
2.5.1. Análisis de los resultados durante la etapa de postest	51
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Referentes bibliográficos	
Anexos	

Introducción

En el mundo actual las problemáticas educativas se caracterizan por el analfabetismo, la marginación y la exclusión, sobre todo, en las personas que carecen de recursos materiales y monetarios. Los programas educacionales, en la gran mayoría de los países se constituyen sobre la base de las políticas de los organismos monetarios internacionales, quienes condicionan las posibilidades reales de una educación para algunos. En América Latina y el Caribe la situación de los procesos educativos está marcada por la falta de voluntad de los gobiernos para garantizar el acceso a la educación de todas las personas, lo que se hace más acuciante en el caso de las que presentan discapacidad intelectual leve.

Sin embargo la situación de la educación en Cuba a partir de 1959 con el Triunfo de la Revolución, se caracteriza por su alto valor histórico y humano, ha posibilitado obtener un lugar privilegiado en el mundo y sobre todo en América Latina, donde no existe otro modelo a nivel internacional que tenga en cuenta una educación con: equidad, sin marginación, con un nivel de calidad uniforme, y ayuda personal para el que más la necesite, igualando las posibilidades reales de conocimiento y oportunidades de desarrollo físico y mental para todos los niñas (os), adolescentes, jóvenes y adultos.

El 29 de diciembre del 2001 en la sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional el líder de la Revolución Fidel Castro Ruz precisó que en la actual contienda de ideas protagonizada por nuestro pueblo figuran diferentes batallas las cuales están estrechamente relacionadas entre sí y tributan al desarrollo de la cultura general integral de nuestro pueblo en todos los niveles educativos con un carácter eminentemente científico mediante el empleo de aquellos recursos tecnológicos como los programas audiovisuales, OPALE, Mis clases TV, Software educativos y los materiales que nos brinda Cinesoft.

Por lo que en la práctica educativa con la utilización de estos medios se coincide con autores reconocido y de prestigio en este campo, como:González Castro R, Fernández García P, García Otero R, Fernández Rodríguez O, entre otros, quienes han constatado en sus investigaciones que los medios son de vital importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, pero de ninguna manera sustituyen al docente. De ahí la necesidad de lograr una clara concepción de su esencia y utilización por parte de los docentes.

Es indudable que el desarrollo científico-técnico ha incidido extraordinariamente en la evolución de los medios de enseñanza. Estos medios a su vez enriquecen el intelecto, de los educandos pues estos son primordiales en el desarrollo de la personalidad, porque juega un rol activo y central en una de sus funciones más importantes: el proceso de autorregulación. En este caso se debe tener en cuenta las potencialidades que poseen, así como la importancia de las interacciones con el medio y el apoyo que necesitan, de manera que logren una adecuada inserción social y no limitarse a identificar deficiencias o necesidades en el individuo.

Desde el marco legal se aprecia en la Constitución de la República referidos a la educación como un derecho de todos, pero más allá de la educación, los artículos 41 y 42 expresan respectivamente “que todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes”, precisa además que: La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley”. Por tanto, los espacios de participación para estas personas constituyen un legado objetivo real, que encuentra expresiones diversas en el contexto social cubano. Por tanto el sistema de influencias puede ser recibido desde cualquier enseñanza, nivel o especialidad, colocando el énfasis en sus potencialidades.

En Cuba la Educación Especial ha ido evolucionando, como respuesta a los imperativos que el propio desarrollo de las ciencias ha impuesto a los sistemas educativos. Esta se sustenta en la experiencia acumulada desde su surgimiento en el país, así como en la necesidad de considerar los dictámenes internacionales sobre el trabajo en esta enseñanza, destacándose en esta última la escuela histórico-cultural de L: S: Vigostky y sus seguidores, cuyos postulados se han podido asumir con relativa facilidad, por lo íntimamente relacionados que están al legado pedagógico cubano.

El desarrollo de la Educación Especial ha permitido cumplir con la sentencia de Vigostky, cuando precisó: “Es posible que no esté lejos el tiempo en que la pedagogía se avergüence del propio concepto de “niño con defecto”, como una indicación de cierto defecto, no eliminable de su naturaleza.”

En esta enseñanza se reconceptualiza algunos conceptos como: “niños con necesidades educativas especiales”. No se emplea con los educandos que van a las escuelas

especiales, sino es un concepto más amplio, incluye a todos los educandos que por muy diversas causas presentan dificultades, no avanzan en el aprendizaje y en su desarrollo general necesitan apoyo para cumplir los objetivos educativos. Pero, no se puede dejar de llamar la atención sobre el factor psicológico, emotivo-volitivo, que suele ser significativo en la adaptación de la persona a su medio en la conquista de la igualdad y el éxito.

Existen escuelas especiales transitorias y específicas, dirigidas a la prevención, tránsito, apoyo e integración de los educandos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, con currículos más flexibles, privilegiando las adaptaciones curriculares, con nuevas concepciones en la preparación para la vida desde la institución educativa. Diferentes investigadores han abordado la preparación de manera integral de los educandos con discapacidad intelectual leve, para su integración social tanto en la Enseñanza Especial como en la Educación Regular, entre ellos: López, R. (2000); Bell, R. (2002); Caballero, E. (2005); Guerra, S. (2005); Anatolievna, S. (2006); Álvarez, C. (2006); Coll, C. (2006); Santamaría, D. (2007); hasta donde ha sido posible la indagación bibliográfica no se evidencian investigaciones que aborden el desarrollo de habilidades sociales de estos educandos.

Existen documentos normativos contemplados en la Resolución Ministerial 161/81, 186/14, 200/14, 238/14, 257/14, 103/20, 26/22, los cuales han influido en la actualidad, de manera particular los programas, orientaciones metodológicas y libros de textos, en la asignatura de Lengua Española, permitiendo el desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades en los educandos.

No obstante en la práctica pedagógica se constató que los educandos con discapacidad intelectual leve en los diferentes contextos que se desenvuelven, evidencian carencias al establecer relaciones interpersonales esperar su turno para hablar, trabajar en pareja, cooperar con otros, ser justos, honestos, de manera que puedan desempeñar las tareas de la vida cotidiana de forma adecuada.

Teniendo en cuenta esta problemática se declara como **problema científico** de la investigación: ¿Cómo propiciar el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve?

Para el desarrollo del trabajo se plantea como **objetivo** de la investigación: Aplicar tareas docentes dirigidas a propiciar el desarrollo de habilidades sociales en los educandos con discapacidad intelectual leve de cuarto grado.

Se define como **objeto** de investigación el proceso de desarrollo de habilidades sociales. Mientras que el **campo de acción** lo constituye: el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve.

Para dar cumplimiento al objetivo se derivaron las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos metodológicos sustentan el desarrollo de habilidades sociales?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve de cuarto grado de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio Jatibonico?
3. ¿Qué tareas docentes en la asignatura de Lengua Española deben propiciar el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve, de cuarto grado?
4. ¿Cuáles la evaluación que se obtiene del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve, de cuarto grado, de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio Jatibonico, después de la aplicación de las tareas docentes en la asignatura de Lengua Española?

En el proceso de investigación se desarrollaron las **tareas** siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca del desarrollo de habilidades sociales.
2. Diagnóstico inicial del nivel desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve de cuarto grado de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio Jatibonico.
2. Estado actual del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve de cuarto grado de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio Jatibonico.
3. Elaboración de tareas docentes en la asignatura de Lengua Española que deben propiciar el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve, de cuarto grado.

4. Evaluación que se obtiene del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve, de cuarto grado, de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio Jatibonico, después de la aplicación de las tareas docentes en la asignatura de Lengua Española.

Conceptualización:

Variable Independiente: tareas docentes en la asignatura de Lengua Española con el empleo de los recursos tecnológicos.

Las tareas docentes están consideradas como aquellas actividades que se conciben para realizar por el educando en clases y fuera de estas, vinculadas a la búsqueda y adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades Rico Montero, P. (2002).

La concepción de las tareas docentes sugeridas como solución a la problemática planteada se sustentan en la variedad y complejidad de las tareas, que transitan por todos los componentes de la Lengua Española, con la garantía que le atribuye el uso de la televisión, el recurso audiovisual y los software educativos.

Su carácter motivador e integrador está dado por la combinación de los medios audiovisuales y su interdisciplinariedad, permiten desarrollar habilidades sociales en la formación integral de los educandos jugando un papel protagónico en su propio desarrollo. A través de su utilización se trabajan todos los componentes de la lengua, relacionándolos con otras asignaturas del ciclo como: Conocimiento del medio.

Variable Dependiente: Elevar el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve.

Operacionalización:

Habilidades sociales es el conjunto de destrezas que se requieren para ejecutar de forma competente una actividad interactivo, social; se recogen en este aspecto las habilidades de: interacción social básica, para hacer amigos, conversacionales, relacionadas con sentimientos, de resolución de problemas interpersonales y de relacionarse con adultos.

El comportamiento interactivo: verbal y no verbal, se observará la frecuencia, contenido y tipo de las relaciones que establece un educando con los iguales, con los adultos.

Para su control se consideraron los respectivos indicadores que permitió medir el desarrollo de habilidades sociales.

1.1-Trabajo en pareja o equipo en la clase de Lengua Española.

1.2- Comunicación de resultados durante la actividad docente.

1.3- Aplicación de los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa.

1.4- Satisfacción ante el resultado logrado.

La metodología que se emplea asume como método general el dialéctico materialista, a partir de una concepción sistémica de la investigación. Además de los métodos del nivel teórico, empírico y matemático.

Métodos del nivel teórico:

Analítico - sintético: permitió analizar las ideas y los principales aportes de los diferentes autores para establecer las regularidades sobre el tema objeto de estudio. Del análisis realizado y de la constatación de la realidad, se sintetizaron los elementos de utilidad para la elaboración de las tareas docentes encaminadas al desarrollo de habilidades sociales y la constatación de sus resultados.

Inductivo - deductivo: se empleó para el estudio de fuentes de información y para la interpretación conceptual de todos los datos empíricos obtenidos que sirven de base para la fundamentación del objeto y campo de la investigación. Posibilitó llegar a generalizaciones acerca del desarrollo de habilidades sociales en la asignatura de Lengua Española.

Histórico – lógico: proporcionó realizar un estudio de los antecedentes del problema a investigar, así como, de la evolución que ha tenido en etapas anteriores. Permitted, además, profundizar en el estudio de los educandos con discapacidad intelectual leve.

Métodos del nivel empírico:

La observación científica: permitió en su etapa inicial la constatación del problema científico. Posteriormente se empleó para la evaluación de los sujetos muestreados en cada uno de los indicadores de la variable operacional, durante la realización de las tareas docentes concebidas.

Experimento pedagógico: es el método que permitió validar en la práctica pedagógica la efectividad de las tareas docentes propuestas. Se concibió un pre experimento, o sea, el estímulo y la medición se realizaron en la misma muestra. Se emplearon sus tres etapas: diagnóstico, ejecución, y constatación final. El diagnóstico con la aplicación de instrumentos se implementó para conocer las causas del problema, la ejecución para introducir la vía de solución, medirlas, evaluar los resultados que se alcanzan, y la

constatación final para la evaluación de la efectividad de las tareas docentes durante y después de implementada la misma.

Entrevista: se empleó en un primer momento para obtener información sobre las motivaciones de los en las actividades de Computación y audiovisuales que después permitió determinar cómo las tareas docentes diseñadas contribuyeron a ese aspecto.

Prueba pedagógica: se empleó en un primer y segundo momento una vez aplicadas las tareas docentes diseñadas, permitió constatar como la clase de Lengua Española, propicia el desarrollo de habilidades sociales.

Método del nivel estadístico:

Estadística descriptiva: fue utilizada en el procesamiento y análisis de los datos, mediante cálculo porcentual para organizar la información obtenida de los resultados en el desarrollo de habilidades sociales en la asignatura de Lengua Española en el pretest y postest, así como los por cientos que representa, que permiten apreciar la misma información de forma más rápida y compacta.

La población: se trabaja con el universo compuesta por los 20 educandos de cuarto grado de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio de Jatibonico de la provincia Sancti-Spíritus que representan el 100% con discapacidad intelectual leve, de ellos, 5 son hembras y 15 varones. Proceden de comunidades rurales 13 y el resto de la zona urbana además, presentan insuficiencias en el desarrollo de habilidades sociales con sus compañeros en los diversos contextos en que se desenvuelven, sin embargo la totalidad de los educandos sienten gran atracción por los recursos tecnológicos.

La **novedad** consiste en la sistematización de los referentes teóricos acerca de las tareas docentes para el desarrollo de habilidades sociales y la propia concepción de estas tareas con el empleo de los recursos tecnológicos en el proceso enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Lengua Española en los educandos con discapacidad intelectual leve. Las investigaciones precedentes no abordan la temática sobre el desarrollo de habilidades sociales, sin embargo la presente está dirigida al abordar el problema, la integración de los recursos tecnológicos.

Contribución práctica: la concepción del diseño de tareas docentes con el uso de los recursos tecnológicos para el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve en la asignatura de Lengua Española.

El trabajo cuenta con la siguiente estructura: Introducción, contiene los elementos más generales de la investigación y el diseño teórico y metodológico. El desarrollo lo conforman dos capítulos, en el primero aparecen el **Capítulo 1: Generalidades del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua Española, con el empleo de los recursos tecnológicos.** con el empleo de los recursos tecnológicos así como las características de los educandos con discapacidad intelectual leve y la vigencia de Vigostky. Por su parte en el **Capítulo 2** se asentó la constatación inicial, la fundamentación de la propuesta de las tareas docentes y el diagnóstico los resultados del pre experimento como alternativa para la validación de la propuesta. Aparecen además el cuerpo de anexos, las conclusiones; recomendaciones y la bibliografía.

Capítulo I: Generalidades del desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua Española

1.1 Proceso de desarrollo de habilidades sociales

Es en la Psicología social, rama de la Psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos, además se interesan por el pensamiento, emociones, deseos y juicios de los individuos, así como por su conducta externa. Los fenómenos psíquicos internos pueden deducirse a partir de ciertas peculiaridades de la conducta y comportamiento externos. La investigación ha demostrado que el individuo es influido por los estímulos sociales al estar o no en presencia de otros y que, en la práctica, todo lo que un individuo experimenta está condicionado en mayor o menor grado por sus contactos sociales.

La psicología social surgió de las primeras investigaciones realizadas por el hombre en sus relaciones con la sociedad. La mayoría de los problemas que ocupan a la actual, fueron ya reconocidos por los filósofos sociales, mucho antes de que las cuestiones psicológicas formaran parte del campo de la ciencia. Las premisas formuladas por Aristóteles, entre otros a lo largo de la historia siguen hoy vigentes, aunque estén enunciadas de muy diversas formas.

En 1924 tuvo una importancia decisiva en el desarrollo de la psicología social ya que extendía los principios del aprendizaje asociativo a un amplio espectro de comportamientos sociales. A partir de la década de 1930 el estudio empírico plantean los factores que determinan con quién y de qué modo se relacionan los individuos —si es que lo hacen—, si intentarán ejercer una influencia sobre los demás o ser a su vez influidos por otros, tienen gran interés para los psicólogos sociales. Determinado, por ejemplo, que si las personas no están seguras de cómo se sentirán o cómo responderán en una situación nueva o indeseable, buscarán la compañía de otras que puedan aportarles esa información.

Distintos autores como: Wolpe (1958), Alberti & Emmens (1978), Linehan (1984), Phillips (1985), Curran (1985), Argyle & Kedon (1987) y finalmente Caballo quién en 1987 emiten un criterio con la cual la mayor parte de los investigadores trabajan en la actualidad el tema, han tratado de explicar el balance que se dan en estas relaciones sociales, ligado

a la salud física y mental. Jugando un papel importante el lenguaje y la comunicación como algo central en la organización de la vida social, permitiendo el funcionamiento armónico de la interacción social (la simpatía y el afecto se expresan en general de este modo).

Según Nocrir, N (2008), entiende la habilidad social como una predisposición a saber poder renunciar a los objetivos personales, para el logro de metas más amplias y abarcativas. Define al individuo como un Ser envuelto por una membrana o burbuja bio-psico-social, entendida como un espacio personal permeable, elástico y adaptativo, que permite el intercambio con el exterior, ya sea para nutrirse o defecar, alimento o escape según las emociones percibidas y que, se expande o contrae posibilitando la protección del Ser. Le atribuye a la membrana la capacidad de cambiar de color según el estado anímico. Subyace en ella el poder envolver a otras membranas, acto que define como empatía. Por ello, considera la finalidad de la habilidad social, como la creación y desarrollo de un espacio inter-relacional donde los miembros que interaccionan conexionan sus membranas, sin perder su identidad.

Las habilidades se forman en el mismo proceso de la actividad en la que el educando hace suya la información y adquiere el conocimiento, lo que exige del entrenamiento. Solamente mediante la reproducción reiterada y la aplicación de los modos de actuación de manera consecuente se logra la formación y el desarrollo de las habilidades.

El término habilidad es generalmente utilizado como un sinónimo de saber hacer, algunos autores la define como: “Las habilidades constituyen el dominio de las acciones psíquicas y prácticas que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee”.

Se coincide con los criterios de López, M. (1990) de que “las habilidades están presentes en el proceso de obtención de la información y la asimilación de los conocimientos, así como en el uso, expresión y aplicación de esos conocimientos”

Otros autores plantean que las habilidades son: “sistema de acciones y operaciones mentales y prácticas que permiten a los alumnos la realización de las diferentes actividades educandos y de su vida misma”, expuesto y es la asignatura de Lengua Española, una de las que más desarrollan por los elementos del conocimiento que la integran.

Las relaciones sociales en algunas bibliografías se denominan como trastornos de relación, término que designa la incapacidad de una persona para establecer relaciones sociales o intensificar los contactos interpersonales. En relación con este tipo de problemas, ampliamente extendidos, está la baja intensidad o debilidad para relacionarse (véase Soledad) como resultado de especiales estados anímicos o situaciones vitales (la depresión, una perturbada autoestima y otras). La baja intensidad de las relaciones es característica en determinadas etapas de la vida y del desarrollo (en la tercera edad, pero también en situaciones de desempleo o por problemas psíquicos durante la pubertad), pero los trastornos de relación se generan, sobre todo, durante la primera etapa educativa. (Microsoft ® Encarta ® 2009.)

La autora Becali Hilario, Y (2006) considera a la capacidad de relación interpersonal en tres grandes grupos de variables: El comportamiento interactivo, los comportamientos desadaptados y las habilidades sociales, la cual define el conjunto de destrezas que se requieren para ejecutar de forma competente una actividad interactiva, social; se recogen en este aspecto las habilidades de: interacción social básica, para hacer amigos, conversacionales, relacionadas con sentimientos, de resolución de problemas interpersonales y de relacionarse con adultos. Estas habilidades le acceden a la planificación a las actividades de tiempo libre, hacer uso de los recursos de ocio de la comunidad, medios de transporte público tener sentido de la dirección (no se pierde, sabe dónde vive...) utilizar el teléfono (llama o contesta, transmite mensajes...) presentar conductas de auto cuidado y salud (curarse las heridas, evitar riesgos y peligros, solicitar ayuda...)

El comportamiento interactivo: verbal y no verbal, se observará la frecuencia, contenido y tipo de las relaciones que establece un educando con sus iguales y los adultos. Si existen comportamientos desadaptados, que pueden llegar a ser severos y consisten en importantes inadecuaciones, déficit o excesos en su conducta en relación con lo esperable en una situación dada.

El proceso de socialización se va dando a través de un complejo proceso de interacciones de variable personales, ambientales y culturales, donde la familia como grupo social básico donde se producen los primeros intercambios de conductas sociales y afectivas, valores y creencias, que tienen una influencia muy decisiva en el

comportamiento social y en el modelaje de conductas interpersonales y la institución educativa a través de sus variadas actividades docentes juegan un papel decisivo en el aprendizaje para el desarrollo de habilidades sociales.

En la bibliografía revisada la autora Pupo Pupo (2008). Refiere que para comunicarse adecuadamente con otros educandos u otras personas debe:

- Establecer adecuadas relaciones con la familia, con los docentes y compañeros al tomar decisiones.
- Ser amable y respetuoso dirigirse en buena forma, saludar, explicar los motivos de las preguntas, despedirse, dar las gracias.
- Expresar sus ideas de forma verbal, gestual, gráfica, escrita, reflexionando antes de comunicarse.
- Escuchar con atención cuando otro está hablando.
- Escuchar el criterio ajeno, aunque no se coincida con él, no ofender.

Para potenciar la personalidad, es importante, según las áreas para el desarrollo de las habilidades sociales como en la integración de dimensiones importantes que en nuestro medio fueron introducidas a partir de los certeros aportes de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual, como son: la comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección u habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo para su conciliación con otros elementos de máximo interés para el desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual leve.

La importancia de esta tesis, es que los educandos con discapacidad intelectual leve puedan realizar actividades de manera independiente en todos los entornos, desempeñen un oficio o como ayudantes o auxiliares de modo que sean laboralmente independientes, así como cumplir y respetar normas sociales básicas, sepan cumplir deberes y conocer/exigir sus derechos como ciudadanos.

1.2 Habilidades sociales en los educandos con discapacidad intelectual leve

Desde la antigüedad hasta el siglo XVII personas que presentaban Discapacidad mental, existían las concepciones reaccionarias, que se justificaban con motivos económicos y religiosos fundamentalmente y les llamaban idiotas e imbéciles. A partir de siglo XVIII principio del XX, comienzan a recibir la ayuda social de carácter asistencial, aparecen teorías sobre debilidad mental que dan lugar a diferentes modelos.

Al consultar la literatura especializada en didáctica, se aprecia que los diferentes autores fundadores de esta ciencia, daban importancia significativa a la enseñanza.

Desde tiempos de Comenius, J. A., (1592-1670) señaló el papel de la educación en la formación de las cualidades -intelectuales en el ser humano, destacando de esta forma la influencia del factor social sobre el desarrollo psíquico. En este sentido refirió que si hemos de saber algo hay que aprenderlo y teniendo ciertamente la mente como: tabla rasa, nada se sabe hacer, ni hablar, ni entender, sino que hay que ejercitarla toda en su fundamento. Así dejó sentado que a todos los que nacieron humanos les es precisa la enseñanza.

Por su parte Rousseau, J.J., (1712-1778) y Pestalozzi, E., (1746-1827) coincidieron en plantear que existen potencialidades inherentes a la naturaleza humana que se desarrolla de manera gradual con ayuda de la estimulación y ejercitación que tiene lugar en el proceso educativo. Juan Jacobo Rousseau reflexionaba que nacimos desprovistos de todo, que todo lo que nosotros no poseemos por nuestro nacimiento y de lo que tenemos gran necesidad al ser mayores, nos es dado por la educación, que nacimos capaces de aprender pero no sabiendo nada. Para Pestalozzi los educandos eran seres dotados de todas las facultades de la naturaleza humana pero sin devolver ninguna de ella; botones no abiertos todavía, que cuando se abrían, cada una de las hojas se desarrollaba, ninguno quedaba atrás. Así consideraba, debía ser el proceso de educación.

Sin embargo, es necesario señalar que las ideas de Vigostky y sus seguidores de la escuela histórico-cultural, acerca del papel de la educación en el desarrollo psíquico del ser humano tienen sus raíces mucho antes del nacimiento de la Pedagogía como ciencia. Señaló además que ninguna de las cualidades psíquicas, especialmente humanas, tales como el pensamiento lógico, la imaginación creadora, la regulación voluntaria de las acciones, entre otras pueden surgir solo mediante la maduración de las capacidades orgánicas. Para la formación de estas cualidades se necesitan determinadas condiciones sociales de vida y educación.

En el ideario pedagógico de José Martí se encuentran, entre otras ideas, el resumen de todo lo positivo expresado con anterioridad con respecto a la enseñanza y el aprendizaje en nuestro país cuando afirmó: "Y pensamos que no hay mejor sistema de educación

que aquel que prepara al niño a aprender por sí.” Citado por colectivo de autores: Pedagogía, 1981.

Teniendo en cuenta el criterio de estos autores se puede concluir diciendo que en el proceso de educación es importante la estimulación y ejercitación de las habilidades desde las edades más tempranas para la formación de cualidades intelectuales, aprovechando las potencialidades de cada persona como ser social.

Por su parte la Educación Especial en Cuba, antes del triunfo revolucionario era prácticamente inexistente, habían aproximadamente 14 pequeñas instituciones que atendían educandos con deficiencias intelectuales, auditivas, visuales y trastornos del lenguaje. En la década del 50 se creó en Santiago de Cuba la primera clínica psicopedagógica, que tenía como finalidad la evaluación, diagnóstico y recomendaciones que requerían los educandos con serias dificultades en el aprendizaje, este constituye el antecedente de los Centros de Diagnóstico y Orientación.

A partir del año 1962, una de las prioridades del gobierno revolucionario en el contexto de la política educacional, lo constituye la organización integral del Sistema Nacional de Educación y con ella el Departamento de Enseñanza Diferenciada que es la de lo que posteriormente en 1967 se conoce como Enseñanza Especializada y de la Dirección de Educación Especial en 1971 como subsistema hasta la actualidad, que se encarga de la enseñanza de niños y jóvenes que presentan discapacidad o necesidades educativas especiales.

La Educación Especial en Cuba se sustenta en los siguientes principios básicos:

- Papel que desempeña la enseñanza en el desarrollo y la formación integral y multilateral de este tipo de educandos.
- Corrección y la compensación del defecto, permite mejorar y corregirlos procesos físicos y psíquicos afectados por defectos primarios o por consecuencia de estos.
- Posibilidades de desarrollo que posee el educando cuando su educación comienza desde la edad temprana.
- Diagnóstico precoz, científico y diferencial.

Este último principio permite realizar una aproximación al conocimiento de la realidad desde las edades más tempranas, determinar las condiciones en que estos se

desarrollan, con qué recursos cuenta el educando para aprender y desarrollarse, sus capacidades y necesidades propias y específicas.

Por tanto el diagnóstico en la actualidad debe ser oportuno, lo más temprano posible, con fines preventivos, centrado en las potencialidades y no en las carencias, sin desconocer limitaciones o desventajas; es un proceso continuo, dinámico de estudio e investigación y de diseño y rediseño de estrategias educativas, se contempla como un medio para arribar a determinados fines y pasa a ser un proceso reconstrucción interactivo.

En virtud a lo referido anteriormente sobre diagnóstico es necesario hacer una panorámica sobre la conceptualización de la Discapacidad Intelectual.

En Cuba se ha usado por mucho tiempo una definición de discapacidad intelectual similar a la de Rubinstein, S., y otros autores del antiguo campo socialista que lo consideraban como un estado del individuo en el cual se producen alteraciones de los procesos psíquicos en general, fundamentalmente en la esfera cognitiva, alteraciones que han sido originadas por una lesión orgánica del sistema nervioso central y de carácter difuso e irreversible y de etiología, genética, congénita o adquirida.

Algunos científicos soviéticos determinaron la discapacidad intelectual con el término de oligofrenia que es una forma de discapacidad intelectual llamada también discapacidad intelectual de nacimiento, que consiste en una afección orgánica del feto en el periodo intrauterino de su desarrollo o después de su nacimiento antes de los tres años de vida, no es progresiva.

Destacados estudiosos del tema como el psicólogo ruso (Vigostky. L. S 1898 - 1934) calificó de imprecisa y difícil la definición de discapacidad intelectual.

Grossman en 1973 interpretando a la Asociación Americana de Deficiencia Mental refiere que la discapacidad intelectual se caracteriza por un funcionamiento intelectual muy por debajo de lo normal que se presenta concurrentemente con situación de déficit en la conducta adaptativa, y que se manifiesta durante el período de desarrollo.

Según el texto Fundamentos de Defectología (1980): considera retrasados mentales a los educandos que presentan un desarrollo anormal de los procesos psíquicos fundamentales, los cognoscitivos superiores, los que tienen defectos estables en su actividad cognoscitiva a consecuencia de una lesión orgánica cerebral.

Guerra, S. (2005): Considera el retraso mental un problema de carácter complejo, multifactorial, interdisciplinario y dialéctico que constituye un reto de enorme importancia para la sociedad en general.

Según Bell, R., y otros autores, el retraso mental se define como un estado del individuo, en el cual se producen alteraciones en los procesos psíquicos en general, fundamentalmente en la esfera cognoscitiva.

Al respecto Torres, M., (2002) elaboró una definición de retraso mental en el trabajo “Conceptos” ,del CELAEE, y fundamentado por Sonia Guerra en su tesis doctoral en el cual expone que: “El retraso mental es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central en los períodos pre-peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e infra estimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional”.

Las condiciones del medio social y cultural donde se desarrolla el educando influye en su desarrollo posterior, agravando o no su situación. (Borges y Guerra, 2015) La variedad de interpretaciones y la inmensa diversidad de los puntos de vista sobre el problema de la discapacidad intelectual dificultan la elaboración de una concepción única de este fenómeno. Sin embargo, hay coincidencia en un aspecto importante: independientemente de la terminología y de la definición que refleja su esencia todos proclaman la necesidad de brindar las posibilidades para promover el desarrollo de estos sujetos y prepararlos para su incorporación útil a la sociedad. El libro “Selección de lecturas acerca de retraso mental” de Sonia Guerra y otros prestigiosos autores cubanos, constituye una magnífica compilación que aborda diferentes temáticas relacionadas con esta discapacidad

Los profesionales cubanos han incorporado paulatinamente y de forma gradual las aportaciones de esta importante institución científica la Asociación Americana Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, (antes AAMR), que en su 11na edición define a la discapacidad intelectual como: limitaciones significativas, tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado

en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años". Manual AADD (2010, p. 5)

Esta definición se asume por esta autora porque quedan bien precisada las características especiales del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, las limitaciones en el funcionamiento deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afección importante del sistema nervioso se caracteriza por la variabilidad y deferencia en el grado de compromiso funcional, aspectos importantes para el desarrollo de habilidades sociales. Según refiere Leyva (2019), refleja un desplazamiento de la ubicación de la discapacidad como consecuencia directa de una determinada deficiencia a una posición universal, como un todo que incluye el resultado de la interacción de los estados de salud y los factores contextuales; es decir, está basada en la integración de estos dos modelos opuestos, con un enfoque bio-psico-social; que busca describir, agrupar y clasificar los aspectos del funcionamiento de las personas, que resultan de la interacción del individuo (con una determinada condición de salud) y su entorno (factores contextuales ambientales y personales) desde una perspectiva biológica, individual y social.

Las investigaciones realizadas por el Centro de Referencia Latinoamericano de la Educación Especial en Cuba, a partir del referente anterior la define: Es una condición especial en la evolución donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva, provocado por una afectación importante del Sistema Nervioso Central (SNC) en los períodos pre, peri y post natal, por factores genéticos y biológicos. Se puede presentar por una infraestimulación socio-ambiental intensa, en las primeras etapas evolutivas, caracterizadas por la variabilidad y diferencias en el grado de compromiso funcional, susceptible de ser compensadas por acciones educativas oportunas. (Colectivo de Autores del CELAEE 2018, p.11).

Según la literatura consultada refiere que las causas que determinan la discapacidad intelectual están dadas por la lesión cerebral ocurrida en los períodos; prenatal, perinatal y postnatal, antes o después de los tres años. Surgen como consecuencia de diversos factores externos que influyen negativamente en el desarrollo intrauterino del feto, tales

como enfermedades infecciosas contraídas por la madre durante el embarazo: gripes virales graves, tifus, viruela, distrofia, contaminación del feto por diversos parásitos que tiene la madre en el organismo (toxoplasmosis, espiroquetas en la sífilis y otras). También afecciones traumáticas en el feto como: aplicación de fórceps a presión de la cabeza del niño al nacer, hechos que ocurren en partos demorados, prolongados o por el contrario excesivamente rápido. Hasta la actualidad aparece la discapacidad intelectual como un problema multidisciplinario y multidimensional porque aborda lo psicológico, lo médico, lo ecológico, lo educativo, lo social y lo legal.

El déficit intelectual puede estar acompañado o no de enfermedades, trastornos, síndromes o situaciones sociales que afectan el estado general del individuo.

Discapacidad intelectual leve se clasifica según el nivel de desarrollo integral: El coeficiente de Inteligencia se encuentra entre **50-55** y aproximadamente **70**, los educandos con discapacidad intelectual leve son «educables». Contando con apoyos adecuados, las personas con discapacidad intelectual leve acostumbran a vivir satisfactoriamente en la comunidad, de forma independiente, o en establecimientos supervisados.

Características más generales de manifestación de los educandos con discapacidad intelectual

- Les agradan participar en el módulo cultural.
- Participan en actividades deportivas.
- Son laboriosos, cariñosos, perseverantes, responsable, amable, comunicativo, alegre.
- Generalmente mantienen adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros.
- Dificultades para acceder a los contenidos más elementales del currículo básicos y desmotivación por el material o tareas docentes que se desarrollan.
- Falta de concentración para la realización de las tareas docentes asignadas, así como de manera independiente.
- Requieren y necesitan de mucha ayuda para la realización de tareas docentes que precisan de mucho esfuerzo.
- Olvidan con gran facilidad el material docente aprendido.

- Presentan dificultades para adaptarse al medio escolar.
- Generalmente no transfieren la ayuda o es preciso llegar hasta un tercer nivel, la demostración.
- Predomina el nivel de asimilación reproductivo.

En estos educandos no se encuentran las cualidades volitivas (independencia, firmeza y perseverancia), hay inconstancia en las inclinaciones, dependencia, elevada sugestividad, incapacidad para superar la tarea emprendida, negativismo y terquedad.

Se destaca también las insuficiencias que presentan en las habilidades sociales como: esperar su turno para hablar, trabajar en pareja, cooperar con otros, ser justos, honestos, de manera que puedan desempeñar las tareas de la vida cotidiana de forma adecuada.

El comportamiento interactivo: verbal y no verbal, se observará la frecuencia, contenido y tipo de las relaciones que establece un educando con sus iguales y los adultos. Si existen comportamientos desadaptados, que pueden llegar a ser severos y consisten en importantes inadecuaciones, déficit o excesos en su conducta en relación con lo esperable en una situación determinada.

Los postulados de Vigostky y sus seguidores se toman en cuenta en la tesis:

a) La enseñanza guía y conduce el desarrollo: en los paradigmas.

La enseñanza desarrolladora intencional y organizada del estudio, permite corregir y/o compensar las necesidades del desarrollo bio-psico-social alterado.

b) Relación entre lo biológico-social. Determinismo social del desarrollo.

Esto constituye unidad dialéctica que conforma el papel de condiciones para el desarrollo de los factores biológicos en tanto se les considera como fuente de desarrollo donde uno influye en el otro.

c) Unidad de lo afectivo-cognitivo. Crear el clima afectivo favorable en el trabajo con los educandos para el logro del contenido y el desarrollo de habilidades, acorde a sus necesidades.

d) Zona de Desarrollo Próximo: Este postulado está presente en el aprendizaje, se desarrolla a partir del desarrollo específico y establecido; es decir partiendo de una zona de desarrollo próximo hasta alcanzar los límites de anatomía posible en dicho.

Para el logro de este objetivo es necesario el enriquecimiento del componente académico que responda a las necesidades educativas de los educandos en consonancia con los

cambios que se operan en la vida social y en el proceso de formación, orientación y preparación laboral, por lo que es importante que se apliquen tareas docentes dirigida al desarrollo de habilidades sociales de educandos con discapacidad intelectual leve en la asignatura de Lengua Española.

1.3 Reflexiones acerca del proceso enseñanza -aprendizaje de la asignatura Lengua Española y su relación con el desarrollo de habilidades sociales.

Desde tiempos de Comenius, J.A., con su Didáctica Magna (1592-1670), se encuentra por primera vez un sistema estructurado de teorías sobre la enseñanza, en la que se revela su carácter de proceso, pues la consideró como orden natural de pasos o secuencias que posibilitaban un aprendizaje racional de los educandos.

Distintos pedagogos, más tarde enriquecieron estas valiosas concepciones teóricas de Comenius sobre la instrucción; entre otros, Rousseau, J.J., (1712-1778), quien colocó en la base de su concepción de la enseñanza, los intereses de los educandos, Pestalozzi, E., (1746-1827), que imputó gran valor a la psicología infantil, como fundamento de la enseñanza, Herbart, J.F., (1776-1841), que propuso una serie de pasos formales de base a la conformación de su concepción de enseñanza, a modo de orientación a los docentes sobre la conducción de este proceso para el aprendizaje de los educandos.

Un lugar importante lo ocupó Ushinski, K.D., (fines del siglo XVIII, inicios del XIX) que destacó entre sus argumentos el papel del docente como guía de la enseñanza y a los educandos en su actividad de aprendizaje de conocimientos y habilidades, transmitido por éste. También valoró como esencial el desarrollo de las capacidades en los educandos y no solo los conocimientos.

Mucho más recientemente, el autor Klimberg, L., uno de los representantes de la Didáctica contemporánea, ya considerada como ciencia, valora entre sus ideas que la sabiduría está determinada en gran medida por el docente y su actividad, la instrucción y la educación, señalando que la enseñanza es siempre un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que se relacionan entre sí docentes y educandos.

No es posible señalar elementos importantes acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin dar a conocer algunas ideas expresadas por eminentes docentes cubanos, que sin dudas han enriquecido la concepción acerca de estos procesos, las

cuales se constituyeron en fuertes críticas hacia el escolasticismo, el memorismo mecánico y el dogmatismo característicos de la escuela cubana de los siglos XVIII y XIX. Varela, F., (1788-1853) planteó que el papel del docente era enseñar al hombre a pensar, en este sentido apuntó.

“(...) el hombre será menos viciosos cuando sea menos ignorante. Se hará rectamente apasionado cuando se haga un exacto pensador.

Luz y Caballero, J., (1800-1862) manifestó la gran confianza que tenía en los niños y defendió la necesidad de enseñar a razonar a los educandos, a emplear métodos que contribuyeran al desarrollo del pensamiento lógico en el proceso de aprendizaje, expresando.

(...) pensar, pensar tenazmente sobre el objeto.

Por otra parte, todos los esfuerzos de Luz y Caballero, estuvieron dirigidos a alcanzar en los educandos durante su aprendizaje el interés por la investigación, así como la independencia en la adquisición del conocimiento; la importancia de la formación de jóvenes críticos, que no repitan ni aprenda de memoria. En sus valoraciones se perciben en esencia concepciones importantes con respecto a la enseñanza, a la actividad para el logro de un aprendizaje eficaz, así como al significado de la motivación.

La Educación como proceso social, se ha visto influenciada por determinados hechos históricos culturales y tecnológicos, estos hallazgos o innovaciones han marcados épocas en la historia y el desarrollo del conocimiento humano.

Por lo que a partir del 2002 se inicia las Batallas de Ideas y se trata que todo el pueblo alcance una cultura general integral. Para cumplir con estos objetos, el sistema educacional se ha propuesto que todos los niños que nazcan en nuestro país tengan exactamente las mismas posibilidades y que cuenten para ello con todos los recursos necesarios para su desarrollo.

Además, se hace necesario la actitud del docente que se encuadra dentro de los afines basadas en la relación sujeto-sujeto y su función más importante es, dirigir el desarrollo de la personalidad de los educandos por lo que su estilo de enseñanza debe ser esencial para poder ser capaz de manera positiva el aprendizaje desarrollador de ellos.

Muchos son los autores que se han expresado acerca de la importancia que le conceden al estilo de enseñanza del docente para lograr el aprendizaje en sus educandos, entre

ellos Petrovski, D V., (1970); Mojina, .T., (1979); López, M., y Pérez, C., (1977); Neumer, G., (1978), AguiarChia, M., (1979);. Criterios en los que se coincide en esta tesis al aportarle un papel importante al educador en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación de la personalidad.

Varona, E.J., en sus escritos sobre Educación y Enseñanza (1930) plantea "...el alma es de cera, dice un educador, de hierro suspira el otro. Ni de cera, ni de hierro. Cada alma es, a su modo y a su hora, blanda y dura, flexible como el mimbre y rígida como el acero. Educador, no domador..."

Este criterio de Varona constituye un reflejo de los ideales de estos pensadores cubanos. La gloria de un docente es hablar por la boca de sus discípulos, la necesidad de que el estilo de enseñanza que el docente utilice favorezca el aprendizaje de sus educandos cuando este es correcto y se utilice en función del diagnóstico de educandos ha sido centro de atención de las ciencias pedagógicas a través de su desarrollo histórico.

En los últimos años el problema del estilo de enseñanza que utiliza el docente, así como su ejemplaridad ante los educandos ha sido objeto de estudio de muchos investigadores entre los que se distingue Chávez, J., (2001); Addine, F., (2000); García, G., (1999); González, A.M., y Reinoso, C. (2001). Todos estos autores atienden a diferentes aristas de su personalidad como son: las características personalógicas del docente, las habilidades pedagógicas y hábitos, las capacidades y su maestría pedagógica, el papel protagónico del docente en la formación de la personalidad de sus educandos, en la creatividad, su responsabilidad directa con el proceso docente de enseñanza-aprendizaje, el ejemplo personal, su iniciativa.

Como les cuenta José Martí a los niños en su dedicatoria A los niños que lean la Edad de Oro.

"...para que puedan escribir bien, porque para escribir bien de una cosa hay que saber de ella mucho, así queremos que los niños de América sean: hombres que digan lo que piensan y lo digan bien: hombres elocuentes y sinceros." Martí, J. (2001).

A partir del pensamiento pedagógico martiano se convierte en una tarea fundamental de la enseñanza, el aprendizaje del idioma materno y por tanto, el desarrollo de las habilidades comunicativas. El lenguaje es un instrumento eficaz para la comunicación con los demás, debe ser comprendida por todos, además entender lo que le dicen los

demás, les permite expresar ideas y sentimientos para exponer lo que se piensa y lo que se quiere. Es la comunicación un proceso esencial de toda actividad humana se basa en la calidad de los sistemas interactivos en que el sujeto se desempeña y tiene un papel fundamental en la atmósfera psicológica de todos los grupos humanos. Es imprescindible para el desarrollo intelectual del educando, desde que comienza a conocer el mundo que le rodea y designarlo por su nombre. El lenguaje común interviene de modo particular en la formación de conceptos científicos y en la adquisición y enriquecimiento del vocabulario. Existen en los escenarios educativos múltiples actividades que ayudan al desarrollo de habilidades sociales como: Computación, Biblioteca, Educación Física, actividades culturales recreativas y la clase como vía fundamental.

Entre las asignaturas, la Lengua Española favorece la adquisición de las habilidades comunicativas básicas que garanticen la comprensión y el empleo de las estructuras lingüísticas para mantener una adecuada estructura. La clase propicia el intercambio entre los compañeros, la valoración de personajes positivos y negativos, fundamentar actitudes, respetar la opinión de los otros, cuando trabajan reglas ortográficas, el desarrollo de la expresión oral y escrita, a través de actividades sugerentes, amenas y variadas con el empleo de procedimientos para hacer de estas un momento alegre e interesante; de modo que ayude a que los educandos se propongan expresar sus ideas, vivencias e impresiones libremente de forma espontánea; acerca de personajes de la lectura y secuencias de láminas para que puedan trabajar los diferentes componentes, de la asignatura con adecuada utilización del vocabulario.

La enseñanza de la lengua es de relevante importancia, razón por la cual es necesario incentivar en los educandos el interés en todos sus componentes, presentar verdaderas situaciones comunicativas, pues es cuando alcanza un verdadero significado y motivación lograr un uso eficaz de expresión y comunicación de sus ideas.

Es necesario aplicar tareas docentes flexibles de manera que puedan atender la diversidad pedagógica y darle un tratamiento específico e individualizado a los educandos con rendimiento alto, medio y bajo. Dentro de estos están los educandos con discapacidad intelectual leve.

Para los cuales, es importante el empleo de los recursos tecnológicos, que se convierte en un medio cada vez más indispensables en las instituciones educativas donde pueden realizar múltiples funciones.

Estas transformaciones han de darse en la orden de la concepción, exigencias y organización de la actividad, así como las tareas de aprendizajes que concibe, logrando con estas que el educando participe en la búsqueda y utilización del conocimiento.

Al emplear el software educativo y los recursos audiovisual se cumplen los requisitos establecidos, se les recuerda que el tema le aportará enriquecer su lenguaje y elevar su cultura general, las características del contenido a tratar, por eso no siempre se utiliza de la misma forma, por ello se le atribuyen determinadas funciones que no debemos obviar: la motivación, información, apoyo, lúdica, consolidación, control, además en actividades docentes y extradocentes.

En las clases que le permitan al educando exponer sus ideas opiniones, en el plano oral se deberá dirigir la conversación, permitiendo que se expresen libremente teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada educando. Se realizarán actividades donde exterioricen una participación activa a partir de las ideas que aporte sobre el tema tratado, se le permitirá que intercambien ideas siempre y cuando respeten a sus compañeros.

Se le presenta una guía de preguntas que los oriente hacia los objetivos propuestos y las necesidades de los educandos, se les propone que pueden tomar notas teniendo en cuenta que el proceso de visualización no debe ser interrumpido.

En la práctica pedagógica se aplican cuatro pasos a tener en cuenta para el uso de la televisión y el recurso audiovisual.

- Días antes del espacio televisivo o proyección del audiovisual.
- Antes de la transmisión del espacio televisivo.
- Durante la transmisión del espacio televisivo o proyección del audiovisual.
- Posterior a la transmisión del espacio televisivo o proyección del audiovisual.

Opciones que se utilizan en el proceso pedagógico.

1. Preparación del docente: es la preparación previa que se realiza para atender adecuadamente a la diversidad con tareas o actividades que pueden realizar los

educandos posteriores a la visualización, buscar información adicional y elaborar las guías que sirvan de orientación previa.

2. Preparación de los educandos: se revela la importancia de la actividad en relación con el programa de la asignatura u otro tipo de actividad, se le orienta la guía de observación.

3. Observación del programa: garantizar la adecuada visualización del recurso audiovisual, evitar interrupciones y permanecer junto a los educandos durante la observación y atender las reacciones individuales y grupales.

4. Discusión posterior: lograr un ambiente agradable que permita una verdadera comunicación entre los educandos, propiciar el análisis y la reflexión colectiva, emitir conclusiones.

Es necesario conocer al educando y su entorno, como interactúa con este y el resto de los compañeros, el nivel de habilidades sociales logradas. Basado en la pedagogía de las potencialidades todos los educandos con discapacidad intelectual pueden aprender y desarrollarse, cuando las condiciones propician este aprendizaje, según el paradigma de la escuela socio - histórico - cultural. Cada individuo aprende de acuerdo a sus posibilidades, con diferente estilo, ritmo y calidad aspectos necesarios a tener en cuenta para determinadas actividades.

La autora de esta tesis considera que para enfrentar el reto actual de elevar la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje de los educandos con discapacidad intelectual leve en la asignatura de Lengua Española debe la misma propiciar el intercambio, valorar personajes positivos y negativos, fundamentar actitudes acorde o no a la opinión del lector, respetar reglas ortográficas de palabras o no sujetas, facilitar el desarrollo de la expresión oral y escrita, además es necesario el conocimiento profundo de esta especialidad y el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y tecnológicos de manera que el futuro egresado se inserte con mayor calidad, reflejando los valores y las aspiraciones de la sociedad que esta tienen, siendo necesario el desarrollo de habilidades sociales, en consecuencia, desarrollarla de manera que se logre el Fin de la Educación Especial en educandos con discapacidad intelectual leve.

A continuación se exponen las generalizaciones que constituyen los núcleos teóricos de este capítulo.

- La tesis de la teoría socio histórico cultural constituye el fundamento teórico y metodológico de la Educación Cubana y de la Pedagogía Especial fundamenta el desarrollo psicológico como un proceso complejo, pero alcanzable, que tiene su origen o fuente en las condiciones y la organización del contexto social y cultural, los que influyen sobre el sujeto, produciéndose definitivamente como resultado de la acumulación de su experiencia individual, a partir de sus vivencias.
- La prioridad de elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos con discapacidad intelectual leve en la asignatura de Lengua Española mediante las tareas docentes, el conocimiento profundo de esta especialidad y el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y tecnológicos de manera que el futuro egresado se inserte a la sociedad con mayor calidad.

Capítulo II: Concepción de las tareas docentes en Lengua Española, con empleo de los recursos tecnológico dirigida al desarrollo de las habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve

2.1 Diagnóstico exploratorio

El análisis de las necesidades de desarrollo de las habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad mental leve, se realizó a partir de la aplicación de la prueba pedagógica (Anexo 1), observación al recreo socializador (Anexo 2), entrevista a los profesores de computación biblioteca y educación física (Anexo 3), guía de observación a clase (Anexo 4) técnica proyectiva de los 3 deseos (Anexo12) y el registro de observaciones (Anexo 6). Fueron aplicadas al total de la población con un universo compuesta por los 20 educandos de cuarto grado de la Escuela Especial “Valle Grande” del municipio de Jatibonico, las que hicieron posible determinar las regularidades de la situación real del problema científico planteado.

A continuación se reflejan los resultados de la aplicación.

La prueba pedagógica (Anexo 1).

Con el objetivo de constatar el desarrollo de habilidades sociales que poseen los 20 educandos en la clase de Lengua Española, aportan información meritoria en relación si les gusta trabajar en equipo de tres que representa el 15,0%, cuatro en dúo o pareja para un 20, 0% y 13 individualmente que representa el 65,0%. Los temas de lecturas que más les gustan son los relacionados con: la familia cuatro de los 20 educandos que representan un 20,0%, los amigos tres para un 15,0%, las plantas dos que representa el 10,0%, los animales dos para un 10,0%, el mar uno que representa el 5,0% y la ciudad ocho para un 40,0%. Al completar las oraciones: Responden la primera, seis educandos de 20 que representan un 30,0% lo realiza de forma positiva y 14 de ellos de forma negativa para un 70,0%.La segunda oración completa de forma positiva, cinco de 20 educandos representan un 25,0% y 15 de forma negativa para un 75,0%.La tercera oración completa de forma positiva, cuatro educandos de 20 que representan el 20,0% y 16 de forma negativa para un 80,0%.

Guía de observación al recreo socializador. (Anexo 2).

Se aplicó con el objetivo de comprobar formas de actuación en el recreo socializadorevidenciando que el área de 20 educandos de ellos prefieren: cuatro la

computación para un 20,0%, cinco educandos en el área de video para un 25,0%, tres educandos en el área de música para un 15,0%, dos educandos en el área de biblioteca para un 10,0%, juegos pasivos dos educandos para un 10,0%, en áreas de bola cuatro educandos para un 20,0% el área de ajedrez, deportes, juegos tradicionales es un 0%. Grado de satisfacción que sienten ante la actividad de manera agradable cuatro para un 20,0%, cinco le es generalmente agradable para un 25,0% y desagradable 11 para un 55,0%. Cuando tiene un problema con uno de sus compañeros los 20 educandos, se comunican de forma adecuada tres para un 15,0%, cinco generalmente adecuada para un 25,0% y 12 de forma inadecuada para un 60,0%.

Entrevista a profesores de Computación, Biblioteca y Educación Física (Anexo 3)

Se aplicó con el objetivo de constatar las diferentes formas de actuación de los educandos en las clases sobre algunos aspectos relacionados con el desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

En la pregunta 1 sobre el envío de mensajes de textos orales o escritos en clase un total de 20 educandos, solo cuatro lo aplican siempre que se presente las oportunidad para un 20,0% y siete algunas veces para un 35,0% y ningún especialista nueve para 45,0 %

En la pregunta 2 dirigida a conocer las formas de organización de la enseñanza que utilizan los profesores a los 20 educandos, solo cinco emplean el trabajo en equipo para un 25,0%, dos indican trabajar en pareja para un 10,0% y 13 emplean la forma individual para un 65,0%.

En la pregunta 3 con respecto a la manifestación de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve ante una situación presentada en la actividad docente se comunican, de forma positiva tres educandos para un 15,0%, seis generalmente lo hacen regular para un 30,0% y 11 de forma negativa para un 55,0%.

Guía de observación a clase. (Anexo 4).

Se aplicó con el objetivo de constatar el desarrollo de habilidades sociales a través de textos orales y escritos.

En la pregunta 1 sobre el uso de las forma de trabajo en la clase de Lengua Española, de los 20 educandos con discapacidad intelectual leve ,solo tres de ellos en equipo para un 15,0%, cuatro lo hacen en parejas para un 20,0% y 13 es individual que representan el 65,0%.

En la pregunta 2 que refiere la comunicación con sus compañeros de los 20 educandos con discapacidad intelectual emplean forma adecuada tres de ellos para un 15,0 %, seis educandos a veces es adecuada la comunicación, para un 30,0 % y 11 de forma inadecuada para un 55,0 %.

En la pregunta 3 que trata acerca de la comprensión los textos orales o escritos relacionados con variadas temáticas de los 20 educandos con discapacidad intelectual leve la relacionada con el tema Mi amigo les gusta a tres educandos, para un 15,0 %, el de Vecinos optaron cinco educandos para un 25,0%, los Juegos a cuatro educandos para el 20,0% y ocho educandos seleccionaron otras temáticas como: animales, pelota, para un 40,0%.

En la pregunta 4 refiere el grado de satisfacción que sienten ante el resultado de sus trabajos de los 20 educandos con discapacidad intelectual leve, solo dos de ellos se mostraron interesados para un 10,0%, tres manifestaron estar estimulados por el tema para un 15,0%, tres revelaron optimismo para el 15,0%, ninguno colaboró respetando la opinión de los demás para el 0% y 12 educandos no respetan la opinión de los demás para un 60,0%.

Técnica proyectiva. (Anexo12)

El objetivo de la aplicación de esta técnica es expresar sus deseos en mensajes de textos relacionados con sus compañeros la de conocer cómo expresan sus deseos en mensajes de textos, la relación con sus compañeros corrobora lo observado en el recreo socializador ya que de 20 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve ,solo a nueve que representan el 45,0% juzgan bien de a sus amigos ,a tres para un 15,0% a veces dialogan bien y ocho que es el 40,0% no emiten criterios favorables. No le gustan que lo critiquen a 15 de los 20 educandos lo que representan el 75,0% y a cinco que es el 25,0% no le gusta que los critiquen a veces y en las clases les molesta a 14 de los educandos que representan el 70,0% trabajar en equipos y a seis para un 30,0% les gustan trabajar en parejas.

Derivado de la interpretación de los resultados cuantitativos y cualitativos se pudo determinar las regularidades que a su vez, constituyen las principales aristas para el desarrollo de habilidades sociales a través de la asignatura de Lengua Española en otras

actividades docentes que se observaron y la técnica proyectiva aplicada. Las mismas se concentran en:

- No se propician variadas formas de organización de la enseñanza para el desarrollo de habilidades sociales en la asignatura de Lengua Española y otras actividades.
- No siempre se tiene en cuenta, en las clases y actividades el desarrollo de habilidades sociales
- Los instrumentos aplicados demuestran el pobre desarrollo de habilidades sociales que tienen los educandos de 4. grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

2.2 Concepción metodológica del experimento pedagógico

Se selecciona el diseño de preexperimento como alternativa metodológica para realizar un estudio comparativo entre las transformaciones operadas durante la instrumentación de las actividades de preparación. La aplicación del estímulo experimental se lleva a cabo en un mismo grupo, con una población con un universo compuesto por 20 educandos de cuarto grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial Valle Grande, del municipio de Jatibonico.

La preparación de las mismas se estructuró a partir de las preguntas científicas constituidas por elementos organizativos esenciales para todo el proceso investigativo. Los propósitos de la preparación que se proyecta, se ajustan al desarrollo de habilidades sociales en la asignatura de Lengua Española. Atendiendo a ello se define como:

Variable independiente: tareas docentes en la asignatura de Lengua Española con el empleo de los recursos tecnológicos.

Las tareas docentes están consideradas como... aquellas actividades que se conciben para realizar por el alumno en clases y fuera de estas, vinculadas a la búsqueda y adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades. Rico Montero (2002).

La concepción de las tareas docentes sugeridas como solución a la problemática planteada se sustentan en la variedad y complejidad de las tareas, que transitan por todos los componentes de la Lengua Española, con la garantía que le atribuye a los recursos tecnológicos.

Su carácter motivador e integrador está dado por la combinación de los medios audiovisuales y su interdisciplinariedad, permiten desarrollar habilidades sociales en la formación integral de los educandos jugando un papel protagónico en su propio desarrollo. A través de su utilización se trabajan todos los componentes de la lengua, relacionándolos con otras asignaturas del ciclo como: El Mundo en que Vivimos.

Variable Dependiente: el desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve

Habilidades sociales es el conjunto de destrezas que se requieren para ejecutar de forma competente una actividad interactivo, social; se recogen en este aspecto las habilidades de: interacción social básica, para hacer amigos, conversacionales, relacionadas con sentimientos, de resolución de problemas interpersonales y de relacionarse con adultos. El comportamiento interactivo: verbal y no verbal, se observará la frecuencia, contenido y tipo de las relaciones que establece un educando con los iguales, con los adultos.

Para su control se consideraron los respectivos indicadores que permitió medir el desarrollo de habilidades.

- 1.1- Trabajo en pareja o equipo en la clase de Lengua Española.
- 1.2- Comunicación de resultados durante la actividad docente.
- 1.3- Aplicación de los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa.
- 1.4- Satisfacción ante el resultado logrado.

La evaluación cuantitativa de los indicadores de la variable dependiente, en el desarrollo de habilidades sociales en la asignatura de Lengua Española de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve se llevó a cabo mediante una escala valorativa (Anexo 5) que comprende los niveles: alto (3), medio (2) y bajo (1); que permitió evaluar los cambios producidos antes y después de la instrumentación de las tareas docentes.

A los efectos de garantizar la validez de los resultados se combinó el control inicial, sistemático y final de la siguiente forma:

Para medir la situación en la etapa de pretest se aplicó una entrevista con el objetivo de constatar las diferentes formas de actuación de los educandos en las clases (Anexo3) y una guía de observación al recreo socializador con el propósito de comprobar formas de actuación en el recreo socializador de los educandos con diagnóstico de discapacidad

intelectual leve. (Anexo2).Las consideraciones derivadas de su aplicación se reconocieron en la prueba pedagógica realizada al efecto (Anexo 1).

A continuación se implementó las tareas docentes diseñada y se aplican nuevamente, como parte del posttest la entrevista a profesores de Computación Biblioteca y Educación Física (Anexo 3), la guía de observación al recreo socializador (Anexo 2), la guía de observación a clase (Anexo 4) y la técnica proyectiva de los tres deseos (Anexo 12). Para una mejor comprensión de los resultados se realizó un registro de observaciones (Anexo 6y 9).

Hay que señalar que en la presente investigación se hizo preciso realizar una triangulación metodológica que arrojó congruencias en las informaciones provenientes de los diferentes instrumentos, que indistintamente tenían aspectos comunes en correspondencia con los indicadores y las dimensiones que se han concebido.

En la siguiente tabla se refleja la relación entre los diferentes instrumentos lo que favorece mayor objetividad en el análisis de los resultados.

Tabla 1. Relación de los instrumentos aplicados y los indicadores.

Indicador	Anexos
1.1 Trabajo en pareja o equipo en la clase de Lengua Española.	(Pretest y postest) Anexo 1 Aspecto 1 Anexo 2 Aspecto 1 Anexo 3 Aspecto 2 Anexo 4 Aspecto 1
1.2 Comunicación de resultados durante la actividad docente.	(Pretest y postest) Anexo 2 Aspecto 3 Anexo 3 Aspecto 3 Anexo 4 Aspecto 2
1.3 Aplicación de los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa.	(Pretest y postest) Anexo 1 Aspecto 3 Anexo 3 Aspecto 1 Anexo 4 Aspecto 3
1.4 Grado de satisfacción que sienten ante el resultado de su trabajo.	(Pretest y postest) Anexo 1 Aspecto 2 Anexo 2 Aspecto 2 Anexo 4 Aspecto 4

Ello permitió comparar los resultados alcanzados en el desarrollo de habilidades sociales en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual, leve y posibilitó la evaluación del pretest en la variable operacional, lo que dejó claro la brecha existente entre el estado actual que tenían los mismos y el cambio ascendente al que se aspiraba, con la aplicación de las tareas docentes concebida y dirigida a satisfacer las necesidades de preparación concernientes a la problemática que se aborda, es decir la evaluación en el postest.

Para minimizar la influencia de las variables ajenas durante la realización del preexperimento pedagógico se tomaron algunas medidas, entre las que se destacaron que fuera la misma persona quien dirigiera y orientara las actividades que se realizaban, para que no ocurrieran posibles variaciones al respecto. Asimismo se determinó que fuese la encargada de calificar los resultados del pretest y del posttest, de modo que prevaleciera el mismo criterio en los valores de los indicadores.

2.3 Descripción del pretest

En este epígrafe se presentan los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos perteneciente al grupo de métodos empíricos, lo que permitió el análisis de la situación inicial de la muestra en la preparación.

El pretest se aplicó al universo conformado por 20 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, de la Escuela Especial Valle Grande, del municipio de Jatibonico. La selección del universo respondió al criterio intencional de que todos tuvieran diagnóstico de discapacidad intelectual leve, y presentan dificultades en las habilidades sociales. Los mismos se sometieron al estímulo experimental consistente en las tareas docentes para la preparación y validación de los cambios producidas en cada una de ellas.

Para efectuar un análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos, se elaboró una escala valorativa (Anexo 5) para la evaluación de los indicadores, estableciendo una graduación por niveles alto (3), medio (2), y bajo (1) para cada uno de ellos.

La prueba pedagógica (Anexo 1).

Con el objetivo de constatar el desarrollo de habilidades sociales que poseen los 20 educandos en la clase de Lengua Española, aportan información meritoria en relación si les gustan trabajar en equipo de tres que representa el 15,0 %, cuatro en dúo o pareja para un 20,0 % y 13 individualmente que representa el 65,0 %. Los temas de lecturas que más les gustan son los relacionados con la familia cuatro de los 20 educandos que representan un 20,0 %, los amigos tres para un 15,0 %, las plantas dos que representa el 10,0 %, los animales dos para un 10,0 %, el mar uno que representa el 5,0 % y la ciudad ocho para un 40,0 %. Al completar las oraciones: Responden la primera seis educandos de 20 que representan un 30,0% lo realiza de forma positiva y 14 de ellos de

forma negativa para un 70,0 %.La segunda oración completa de forma positiva cinco de 20 educandos representan un 25,0 % y 15 de forma negativa para un 75,0%.

La tercera oración completa de forma positiva 4 educandos de 20 que representan el 20,0 % y 16 de forma negativa para un 80,0 %.

Guía de observación al recreo socializador. (Anexo 2).

Se aplicó con el objetivo de comprobar formas de actuación en el recreo socializador evidenciando que el área de 20 educandos de ellos prefieren: cuatro la computación para un 20,0%, cinco educandos en el área de video para un 25,0 %, tres educandos en el área de música para un 15,0 %, dos educandos en el área de biblioteca para un 10,0 %, juegos pasivos dos educandos para un 10,0%, en áreas de bola cuatro educandos para un 20,0% el área de ajedrez, deportes, juegos tradicionales es un 0 %. Grado de satisfacción que sienten ante la actividad de manera agradable cuatro para un 20,0 %, cinco le es generalmente agradable para un 25,0 % y desagradable 11 para un 55,0%. Cuando tiene un problema con uno de sus compañeros los 20 educandos, se comunican de forma adecuada tres para un 15,0 %, cinco generalmente adecuada para un 25,0 % y 12 de forma inadecuada para un 60,0 %.

Entrevista a profesores de Computación, Biblioteca y Educación Física (Anexo 3)

Se aplicó con el objetivo de constatar las diferentes formas de actuación de los educandos en las clases sobre algunos aspectos relacionados con el desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

En la pregunta 1 sobre el envío de mensajes de textos orales o escritos en clases a un total de 20 educandos, solo cuatro lo aplican siempre que se presente las oportunidad para un 20,0% y siete algunas veces para un 35,0% y ningún especialista 9 para 45,0 %.

En la pregunta 2 dirigida a conocer las formas de organización de la enseñanza que utilizan los profesores a los 20 educandos, solo cinco emplean el trabajo en equipo para un 25,0%, dos indican trabajar en pareja para un 10,0% y 13 emplean la forma individual para un 65,0%.

En la pregunta tres con respecto a la manifestación de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve ante una situación presentada en la actividad docente se comunican, de forma positiva tres educandos para un 15,0%, seis generalmente lo hacen regular para un 30,0% y 11 de forma negativa para un 55,0%.

Guía de observación a clase. (Anexo 4).

Se aplicó con el objetivo de constatar el desarrollo de habilidades sociales a través de textos orales y escritos.

En la pregunta 1 sobre el uso de las forma de trabajo en la clase de Lengua Española, de los 20 educandos con discapacidad intelectual leve solo, tres de ellos en equipo para un 15,0%, cuatro lo hacen en parejas para un 20,0% y 13 es individual que representan el 65,0%.

En la pregunta 2 que refiere la comunicación con sus compañeros de los 20 educandos con discapacidad intelectual emplean forma adecuada, tres de ellos para un 15,0 %, seis educandos a veces es adecuada la comunicación, para un 30,0 % y 11 de forma inadecuada para un 55,0 %.

En la pregunta 3 que trata acerca de la comprensión los textos orales o escritos relacionados con variadas temáticas de los 20 educandos con discapacidad intelectual leve la relacionada con el tema Mi amigo les gusta a tres educandos, para un 15,0 %, el de Vecinos optaron cinco educandos para un 25,0%, los Juegos a cuatro educandos para el 20,0% y ocho educandos seleccionaron otras temáticas como: animales, pelota, para un 40,0%.

En la pregunta 4 refiere el grado de satisfacción que sienten ante el resultado de sus trabajos de los 20 educandos con discapacidad intelectual leve, solo dos de ellos se mostraron interesados para un 10,0%, tres manifestaron estar estimulado por el tema para un 15,0%, tres revelaron optimismo para el 15,0%, ninguno colaboró respetando la opinión de los demás para el 0% y 12 educandos no respetan la opinión de los demás para un 60,0%.

Técnica proyectiva. (Anexo12)

El objetivo de la aplicación de esta técnica es expresar sus deseos en mensajes de textos relacionados con sus compañeros corrobora lo observado en el recreo socializador.

De 20 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, solo a nueve que representan el 45,0% juzgan bien de sus amigos, a tres para un 15,0% a veces dialogan bien y ocho que es el 40,0% no emiten criterios favorables. No le gustan que lo critiquen a 15 de los 20 educandos lo que representan el 75,0% y a cinco que es el 25,0% no le gusta que los critiquen a veces y en las clases les molesta a 14 de los educandos que

representan el 70,0% trabajar en equipos y a seis para un 30,0% les gustan trabajar en parejas. **(Anexo 13)**

Derivado de la interpretación de los resultados cuantitativos y cualitativos se pudo determinar las regularidades que a su vez, constituyen las principales aristas para el desarrollo de habilidades sociales a través de la asignatura de Lengua Española en otras actividades docentes que se observaron y la técnica proyectiva aplicada ya que de un total de 20 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, cuatro de ellos se encuentran en el nivel alto para un 20,0% ,en el nivel medio cinco educandos que representa el 25,0 % y en el nivel bajo 11 que representa el 55,0% **(Anexo 6 y 9)**. Las mismas se concentran en:

- No se propician variadas formas de organización de la enseñanza para el desarrollo de habilidades sociales en la asignatura de Lengua Española y otras actividades.
- No siempre se tiene en cuenta ,en las clases y actividades el desarrollo de habilidades sociales
- Los instrumentos aplicados demuestran el pobre desarrollo de habilidades sociales que tienen los educandos de 4. grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

2.4 Descripción de las tareas docentes para el desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve

La sistematización incluye los referentes teóricos de diferentes autores que se exponen en la investigación como: Rico, P. (2004), Arias, L (2005) y Gutiérrez; R. (2002). Los referentes teóricos anteriormente citados fundamentan la propuesta responde a una necesidad de la institución educativa por el insuficiente desarrollo de habilidades sociales que se observa en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual.

La autora de este trabajo considera por lo antes planteados que las tareas docentes, deben estar estrechamente relacionada con un ambiente agradable dentro y fuera del aula, que se utilice de forma adecuada diversos medios de enseñanza, los recursos tecnológicos de manera que se pueda brindar oportunidades para elevar sus conocimientos y vincularlos a situaciones propias de la vida diaria.

Para mantener el principio martiano que: *“educar es preparar al hombre para la vida.”* se asume como preparación para la vida cotidiana en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve que: la educación del desarrollo de la personalidad orientada a promover aprendizajes prácticos, conceptuales, sociales, valores y actitudes para el desempeño en las actividades de la vida diaria, a interactuar y transformar el mundo que lo rodea con el objetivo de lograr independencia para la integración social según sus potencialidades.

Los aprendizajes teóricos y prácticos, valores y actitudes como aprendizajes básicos para toda la vida, que se enseñan bajo la dirección del adulto en la realización de las diferentes actividades de la vida, ajustándose a la realidad en un contexto determinado para cumplir obligaciones, ejercer un trabajo, disfrutar de derechos y deberes, establecer relaciones sociales y afectivas, etc. No para estereotipar formas de actuación en una actividad práctica o tarea asignada, sino como referencia para brindarles una formación más digna y humana.

Los aprendizajes básicos para la educación general abarcan tanto las herramientas necesarias, para los aprendizajes, (lectura, escritura, comunicación oral, el cálculo, la solución de problemas), como los contenidos (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) todos necesarios para que el hombre pueda sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones y continuar aprendiendo.

Uno de los aprendizajes básicos son las normas, reglas sociales y valores encaminadas a favorecer la adaptación del educando con diagnóstico de discapacidad intelectual leve al medio y como resultado su socialización. En algunos aparecen afectadas las habilidades y capacidades que proporcionan el éxito en los contactos comunicativos con sus compañeros, con los adultos, o con ambos. La comunicación social es esencial para poder, expresar y comprender sentimientos propios y ajenos, resolver problemas interpersonales, escuchar, dar y pedir ayuda, entre otras.

Como el desarrollo de habilidades sociales no es materia que se ofrezca en el currículo docente, aun cuando constituyen objetivos básicos de la influencia educativa que debe propiciar el proceso enseñanza-aprendizaje al educando con diagnóstico de

discapacidad intelectual, fue objetivo de esta autora encauzar la misma a través de la asignatura de Lengua Española, mediante diferentes tareas docentes.

Las tareas docentes están concebidas para estimular a los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, de manera que respondan al desarrollo de habilidades sociales. Estas parten de la concepción didáctica del conocimiento, se precisa valorar las características psicopedagógicas de cada educando, carencias y potencialidades que propicie un conocimiento real del nivel que se desea alcanzar y como proceder en cada tarea docente.

La tesis responde al proyecto de investigación. La atención educativa integral a niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales y se sustenta en los fundamentos generales siguientes:

Filosófico porque tiene su basamento en el método del materialismo-dialéctico-histórico ya que se centra su atención en el hombre como entidad bio-psico-social-histórico porque los educandos con discapacidad intelectual leve es lo primero y son educables por diferentes accesos, además contempla el análisis de la correlación derecho - deberes, responsabilidad, intereses personales - intereses colectivos particulares e intereses sociales generales.

Pedagógico, este fundamento lo aprecia como fundamento del enfoque didáctico y curricular que persigue en esta tesis el desarrollo de habilidades sociales en educandos con discapacidad intelectual leve con enfoque dialéctico basado en principios que promueva la formación general e integral en un contexto de socialización al impartir clases desarrolladora donde la orden de los ejercicios sean variadas con el empleo de los recursos tecnológicos. Partiendo siempre de la Pedagogía general y especial, en su relación con otras ciencias de la educación, cuyo objetivo es: Contribuir a la formación integral de la personalidad del educando con discapacidad intelectual de manera que le permita establecer relaciones sociales adecuadas y estables con los que lo rodean y ejercer de forma independiente su actividad socialmente productiva.

Sociológico: Se basa en la unidad de exigencias y condiciones sociales de la sociedad, las relaciones entre las diferentes agencias y agentes educativos (docentes, familia, comunidad y su relación con la institución educativa) y la situación social del desarrollo.

Psicológico: Este fundamento psicológico expone que la educación precede al desarrollo, a diferencia de otros, este enfatiza en que la enseñanza, la educación no se ha de basar sólo en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto, sino que se proyecta hacia lo que un sujeto debe lograr en el futuro como producto de ese propio proceso. L. S. Vigostky, y sus seguidores se basan en la identificación de potencialidades y necesidades, relacionadas con las ideas básicas en su concepción Socio-Histórico-Cultural, del desarrollo (1989) que en su tiempo abordó la necesidad de determinar los rasgos nucleares y la estructura del defecto en cada desviación del desarrollo, así como elaboró su teoría sobre la compensación, enfatizando en lo valioso que resulta captar en cada caso, que es lo conservado o menos dañado. Planteó, además, el principio genético (historia del desarrollo del individuo para entender su dinámica, variaciones y relación causa-efecto)

Las tareas diseñadas deben revelar los siguientes fundamentos:

- Los principios del proceso pedagógico que se presentan como invariante metodológica y como guía de las metas que se debe lograr a través de la actividad, enfatizando:
- El aprendizaje como guía del desarrollo, aplicando el principio de la Zona de Desarrollo Próximo
- La unidad entre la actividad y la comunicación
- La unidad de lo cognitivo con lo afectivo.
- La teoría de la formación de las acciones mentales y los conceptos y el incalculable valor de la base orientadora de las acciones para que los conceptos sean formados.
- Que sea activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo. El proceso de enseñanza aprendizaje el cual transcurre en un grupo donde se propician múltiples relaciones sociales y se enriquecen y producen nuevas necesidades, conocimientos, experiencias, teniendo en cuenta los rasgos que lo caracterizan: Su carácter social, y consciente
- La utilización de tipos y niveles de ayuda donde se establezca:
- Un proceso más centrado en el sujeto que necesita ayuda.

- Un proceso donde el otro comprenda, asuma, tolere y acepte al que recibe la ayuda.
- La utilización de diversas y variadas tareas tanto individuales como colectivas que tengan en cuenta, el cumplimiento de las premisas para la asimilación de los significados: Condiciones físicas ambientales, clima emocional y planteamiento de tareas, el aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido para el desarrollo del lenguaje y la formación de valores.

Las tareas docentes se deben realizar integrando la instrucción, la educación y el desarrollo por lo que tendrán las siguientes exigencias:

- Exigencia para revelar e interactuar con el conocimiento.
- Exigencia que estimule el desarrollo intelectual.
- Exigencia que estimule la valoración del conocimiento.
- Exigencias que den respuestas a las necesidades educativas de los educandos, lo que se pondrá de manifiesto en su formulación y control.

Al elaborar las tareas propuestas, se tuvo en cuenta el sistema de objetivos así como la derivación gradual de estos hasta el sistema de clases, las habilidades a desarrollar, el contenido que se pretende alcanzar, los métodos y el modo de actuación que deben asumir docentes y educandos, brindando una adecuada atención a la diversidad a través del trabajo diferenciado y correctivo-compensatorio desde la clase, por tanto, al interactuar medios de enseñanza como: la computadora con los software educativos, el audiovisual con películas y documentales didácticos en los que lograron expresar las cualidades de personajes históricos o ficticios, que describieron personajes por sus cualidades físicas y valores morales y la evaluación de cada una de ellas.

Además, pudieron criticar personajes y acciones negativas en las que debían expresar sus puntos de vistas y opiniones, propiciando el desarrollo de las potencialidades de cada uno de los educandos, logrando que participen de forma espontánea que sean protagonistas del proceso de enseñanza- aprendizaje, que facilite el trabajo grupal y se proponen alcanzar metas superiores que les permitan una formación integral para en el futuro ser los dignos obreros que necesita la patria.

Las tareas docentes se estructuran con título, objetivo, desarrollo y evaluación, las que facilitarán brindar la atención que necesitan los educandos con discapacidad intelectual

leve, para el desarrollo de habilidades sociales que les permitirá la preparación para la vida adulta independiente y su inserción en la sociedad en correspondencia con los derechos que le ofrece el estado cubano y los principios que lo sustentan, donde se conciben el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un todo integral siendo palpable el papel protagónico de los mismos.

Se propusieron 10 tareas docentes las que referimos a continuación.

Tarea docente #1

Título: ¿Cómo querernos así mismo?

Audiovisual: La granja.

Objetivo: Valorar la actitud de los personajes principales para fomentar una buena amistad propiciando cualidades positivas en los educandos.

Desarrollo:

Visualizar el audiovisual: La granja



Desarrollo:

-Al observar el audiovisual los educandos deben profundizar:

¿Dónde viven los animales?

¿Quién cuida de los animales?

¿Qué animales intervienen positivamente?

¿Cuáles son negativos y por qué?

¿Quién llega a ser el dueño de la granja y por qué?

- después de debatido lo observado los educandos deben responder:

¿Al escuchar las palabras de padre de Oti hacia él nos enseña qué?

___ Las fiestas son buenas.

___ El trabajo es importante para ser crecer a las personas.

___ Los coyotes son buenos amigos del hombre.

___ La comunicación entre las personas es beneficiosa. Argumenta.

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales.

Tarea docente # 2

Título: Él es mi amigo.

Software Educativo: El más puro de nuestra raza.

Lectura: Bebé y el señor Don Pomposo.

Objetivo: Valorar la actitud de los personajes principales para fomentar una buena amistad propiciando cualidades positivas en los educandos.



Desarrollo:

Se remiten los educandos al Software Educativo “El más puro de nuestra raza”.

Después de una adecuada motivación el educando debe profundizar en los rasgos positivos de la personalidad de Bebé. (Escuchar la audición).

¿Cómo consideras a Bebé?

¿Quién era su amigo?

¿Qué diferencias sociales prevalecían entre ellos?

¿Por qué Bebé se entristece cuando su tío le regala el sable?

¿Qué harías tú en una situación como esta? (debatir lo escuchado).

Actividad:

Marca con una **X** la idea más correcta sobre cómo debemos conservar una amistad.

___ Se deben respetar los sentimientos de otros.

___ Debemos disfrutar de lo nuestro sin compartir con los demás.

___ Una buena amistad es fortalecida con la bondad e igualdad.

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales

Tarea docente # 3

Título: ¿Cómo es mi familia?

Película: Dibu.

Objetivo: Ejemplificar hábitos de cooperación y convivencia en el hogar demostrando la importancia de estas para una buena comunicación.



Desarrollo:

Se orienta que van a observar la película Dibu primera parte.

Se debate lo observado.

¿Quiénes conforman la familia de Dibu?

¿Cómo comparten la actividad del hogar?

¿Qué actitud asume Dibu ante estas tareas en el hogar?

Consideras que es la más correcta. ¿Por qué?

Actividad:

Completa:

Escribe lo que tú eres capaz de hacer para cooperar en el hogar.

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales.

Tarea docente #4

Título: Mis mejores amigos.

Película: Una novia para David.

Objetivo: Identificar la importancia de las relaciones interpersonales para establecer amistades demostrando la necesidad de estas para el desarrollo de la vida.



Desarrollo:

Explicar que observarán una película relacionada con la amistad entre los adolescentes donde se tendrán en cuenta:

¿Quién era la amiga de Ofelia?

¿Por qué rechazaban a Ofelia?

¿Qué hacían para reunirse?

¿Cómo se encontraban los jóvenes?

¿Qué sentimientos se ponen de manifiesto en ellos?

¿De los personajes de la película cuál te gustaría imitar? ¿Por qué?

_ Aplicar color rojo a la expresiones que consideres correctas después de observada y debatida la película.

Todos tienen derecho de hacer amistades.

Es bueno manipular las personas.

El respeto mutuo a las personas engrandece la amistad.

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales

Tarea docente #5

Título: La palabra ideal.

Dibujo animado: Los tres mosqueteros.

Objetivo: Identificar cualidades positivas acerca de demostrar honestidad para propiciar la veracidad de esta en las relaciones interpersonales.



Desarrollo:

Se orienta que observarán un dibujo animado donde se resalta cualidades positivas en sus personajes.

Se presenta en el pizarrón los aspectos a tener en cuenta en la observación:

¿Que defendían los mosqueteros?

¿Qué sentimientos se ponen de manifiesto en el personaje

Dartacán?

¿Cómo se manifiesta la honestidad?

Valora la actitud de los personajes principales

¿Cuál te gustaría imitar?

Teniendo en cuenta que Dartacán era honesto con Yuliet a que compañero del aula se parece. ¿Por qué?

- Expresa que fue lo más que te impresionó en el dibujo animado y por qué.
- Subraya lo correcto en el personaje Dartacán.

Se pone de manifiesto:

- La amistad.
- La honestidad.
- La irresponsabilidad.
- El amor.

Evaluación Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales

Tarea docente # 6

Título: Yo sí puedo

Dibujo animado: Dora la exploradora.

Objetivo: Valorar la actitud de Dora y sus amigos al cooperar con los necesitados resaltando la necesidad de brindar ayuda de forma incondicional al que lo necesite.



Desarrollo:

Se explica que van a observar un programa grabado de la televisión basado en la cooperación y ayuda a los necesitados.

Se invitan a leer en el pizarrón aspectos a tener en cuenta para guiar la observación.

¿Cuál es el personaje principal?

¿Cuál es su meta fundamental?

¿Cómo lo hacen?

¿Ante su ayuda como se muestra?

¿Cómo se siente Dora al cooperar con los que los necesitan?

¿Qué harías tú en situaciones como las que se les presentan a Dora?

Debatir lo observado.

¿Quién tiene la razón?

De acuerdo al color expresa la respuesta correcta.



Pedro plantea que es beneficioso ayudar a los necesitados.



Raúl dice que él es capaz de cooperar si lo ayudan a él.



Clara dice que la cooperación entre todos es el sustento de hacer amistad.

¿Es importante la cooperación para mejorar las relaciones entre las personas?

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales.

Tarea docente #7

Software educativo: La Edad de Oro.

Título: Lectura “La muñeca negra”

Objetivos: Redactar oraciones donde expresen razones a partir del personaje de Piedad y la relación que establece con su muñeca.



Desarrollo.

Observa las ilustraciones que aparecen en el texto

Enumera los personajes del cuento.

- ¿Cuál es el que más te cautivó? ¿Por qué?
- ¿Con qué se compara en el texto la luz del cuarto donde duerme Piedad?
- Elabora una oración donde reflejes como te gustaría relacionarte con tu juguete preferido.

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales

Tarea docente # 8

Película: El Rey León.

Título: Los personajes que me gustan.

Objetivo: Redactar oraciones amplias, enfatizando en el papel que juegan los personajes positivos así como el mensaje educativo.

Visualiza la película El Rey León.



Vamos a leer las preguntas que guiarán tu observación.

- ¿Cuáles son los personajes principales?
- ¿Cómo ocurrió la riña de Simba con su tío?
- ¿Cómo sentían los demás animales al llegar a ser Simba el rey?
- ¿Qué personajes negativos ayudaron a Simba al final?
- Cuenta cómo concluye la historia.
- ¿Qué opinión tienes de la versión final?

Los personajes positivos de la película El Rey León son:

__ Simba __ hienas __ Pumba

__ Skar __ Timón __ Lala

Lo que no me gustó de la película fue que...

Lo que más me gustó de la película fue que...

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales.

Tarea docente # 9

Software Educativo: Nuestro Idioma I.

Título: Encuentro con Juan Palomo.

Objetivo: Identificar la empatía entre las personas propiciando la preparación laboral entre los educandos.

Desarrollo:

Después de escuchada la lectura responde:

¿De qué trata el texto?

¿A qué oficio se dedicaba Juan Palomo?

Después de lo argumentado marca con una **X** cuál disfrutarías tú.

___Desmochador.

___Albañil.

___Jardinero.

___Montero.

___Carpintero.

___Talador.

¿Cómo sería la relación de Juan Palomo con sus campesinos?

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales

Tarea docente # 10

Película: El brigadista.

Título: Mis nuevas amistades

Objetivos: Reconocer la importancia de las relaciones interpersonales para establecer nuevas amistades demostrando la necesidad de estas para el desarrollo de la vida.



Desarrollo:

Explicar que observarán una película relacionada con una de las tareas más importantes llevadas a cabo en nuestro país, después del Triunfo de la Revolución, cuando un adolescente donde se enfrentó a esta nueva situación.

Invita al visionaje de la misma.

Pregunta.

¿Quién era el brigadista?

¿Quiénes lo acogieron?

¿Por qué?

¿Qué hubieras echo tu'?

Narra a tu familia, amigos del barrio, lo que sucedió en la película que te haya gustado y por qué.

Redacta 2 oraciones donde expresen que hubieras echo.

Evaluación

Se evaluará la actividad de acuerdo a la participación de los educandos en relación a la temática abordada que favorezca el desarrollo de habilidades sociales, en la escuela y en otros contextos.

2.5 Evaluación de las tareas docentes dirigida al desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve a través de la asignatura de Lengua Española.

Es significativo señalar que en la fase del pretest los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, presentaban insuficiencias en el desarrollo de habilidades sociales, las cuales no les permiten establecer adecuadas relaciones de amistad con sus compañeros, usualmente la comunicación es inadecuada, como por ejemplo, al esperar su turno para hablar o contestar preguntas en clases, al cooperar con otros, para ser justos ante determinada situación, honestos, no respetar la opinión ajena, se sienten insatisfechos ante el resultado de sus trabajos, generalmente en clases trabajan de forma individual, los temas que seleccionan para redactar son de su interés personal, durante la etapa de aplicación de las tareas docentes que se aplican en relación, al desarrollo de habilidades sociales se pudo constatar que se mantenían interesados, motivados e impresionados, emocionados, en cada una de las tareas realizadas en la asignatura de Lengua Española, se apreció evidentes cambios al establecer relaciones de amistad con sus compañeros, al esperar su turno para hablar, ayudar a otros, se revelaron más justos, honestos, en las tareas de la vida diaria, como la institución educativa, el hogar y la comunidad donde residen interactuando de un modo más adecuado. Responden mejor a tareas dirigidas a la comprensión oral y escrita que se evidencia al escuchar y comunicarse verbalmente, siendo más reflexivo ante las situaciones que se crean en sus contextos, al exponer sus criterios, opiniones, les gustan otras formas de organización de la enseñanza que se emplean en las diferentes actividades docentes, que participan. Para evaluar la efectividad de las tareas docentes, el presente epígrafe muestra los resultados obtenidos.

2.5.1 Análisis de los resultados durante la etapa de postest

Para la comprobación de los resultados del desarrollo de las habilidades sociales de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, al final del pre-experimento

pedagógico, se aplicaron los mismos instrumentos que en la etapa del pretest: prueba pedagógica (**Anexo 1**), guía observación al recreo socializador (**Anexo 2**), entrevista a los profesores de computación biblioteca y educación física(**Anexo 3**),guía observación a clase(**Anexo 4**),y el registro de observaciones (**Anexo7 y 10**).

Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos fueron los siguientes:

Indicador 1.1. Trabajan en pareja o equipo.

Este indicador evaluó las diferentes formas que trabajan en clases u otras actividades del proceso docente educativo y en particular la Lengua Española con el empleo de los recursos tecnológicos.

Los resultados del indicador al cierre del preexperimento permiten apreciar mejoras en las formas en que trabajan tanto en parejas, tríos, equipos propiciando el desarrollo de habilidades sociales. Esto arrojó una distribución de frecuencia, 13 de 20 educandos se encuentran en el nivel alto (3) para un 65,0 %, cuatro educandos en el nivel medio (2) para un 20,0 % y los tres educandos restantes en el nivel bajo (1) para un 15,0 %. Además las actividades que más le gustan en el recreo socializador son las áreas computación seis educandos y cinco educandos en deportes, para un total de 11 de los 20 educandos, que representan el 55,0% en el nivel alto (3) deportes, nueve educandos para un 45,0 % en el nivel medio (2), que comprenden las áreas de música y juego de bolas seis educandos en el área de música y tres educandos en el área de juegos de bolas). Es de resaltar que los educandos se incorporaron a los espacios de mayor participación demostrando que se produjeron cambios respecto a los resultados en el pretest.

Lo anterior se manifiesta en el mejoramiento de las evaluaciones del indicador al disminuir en el nivel bajo de forma considerable ya que se encontraban 13 educandos con discapacidad intelectual leve, al aumentar los del nivel medio que solo habían tres y, alto se encontraban cuatro educandos con discapacidad intelectual leve, de manera que se apreció favorables cambios al establecer relaciones de amistad con sus compañeros y esperar su turno para relacionarse, propiciando el desarrollo de habilidades sociales. (**Anexo 7, 8,10**)

Indicador 1.2. Comunicación de resultados durante la actividad docente.

Este indicador evaluó cómo los sujetos muestreados distinguen la adecuada comunicación de los resultados durante la actividad docente, así como en los contextos que se desenvuelven. Los resultados alcanzados al finalizar el preexperimento demostraron avances considerables de modo que egresen con mayor calidad de vida.

Al observar la distribución de frecuencias 12 de los 20 educandos, se comunican de forma adecuada para un 60,0% en el nivel alto (3), cinco educandos para un 25,0 % en el nivel medio (2) generalmente se comunica de forma adecuada y tres en el nivel bajo (1) para un 15,0 % aún se comunica de forma inadecuada.

Por lo que se puede inferir un mejoramiento considerable en este indicador, al aumentar el nivel alto a 12 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, pues inicialmente solo se ubicaban 3 sujetos en este nivel y la consecuente disminución del nivel bajo de 11 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, a 3 logrando, que ante los resultados durante la actividad docente o una situación en los contextos que se desenvuelven mantengan adecuada comunicación como: sepan esperar su turno para hablar, cooperar, ser más justo y honestos (**Anexo 7, 8,10**).

Indicador 1.3. Comprenden textos orales o escritos que se relacionen con situaciones de la vida, respetando la opinión de los demás

Este indicador evaluó los textos orales y escritos que les gustan y comprenden mejor los textos orales o escritos, siempre que se presente la oportunidad con temas relacionados con el mejor amigo, 13 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual de 20, para un 65,0% se encuentran en el nivel alto (3), cuatro educandos en el nivel medio(2), en enviar y comprender textos orales y escritos mediante juegos para un 20,0%,de igual manera se comportan los niveles en relación al completar oraciones relacionadas con la relación de manera positiva

Es de incidir que a medidas que se aplican las tareas docentes en la asignatura de Lengua Española, los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, les gustaron más y comprendieron mejor los textos orales o escritos, que se relacionan con temas de la vida diaria, siempre que se presente la oportunidad,permitiendo mejor desarrollo de habilidades sociales. (**Anexo 7, 8,10**)

Los resultados alcanzados al terminar el preexperimento demostraron progresos pues cuatro educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de los 20 sujetos muestreados se ubicaban en el nivel alto y 13 educandos en el nivel bajo.

Lo anterior se manifiesta en el mejoramiento de las evaluaciones del indicador con la siguiente distribución de frecuencia tres educandos en el nivel alto (3), lo que representa el 65,0 %, cuatro educandos en el nivel medio (2), lo que representa un 20,0 % y tres educandos en el nivel bajo (1), lo que representa un 15,0 %.(**Anexo 7, 8,10**)

Indicador 1.4 Grado de satisfacción que sienten ante el resultado de su trabajo

Este indicador estuvo dirigido a evaluar la forma que sienten ante el resultado de su trabajo.

Grado de satisfacción que sienten ante la actividad de manera agradable 12 de 20 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, para un 60,0 %, seis educandos le es generalmente agradable para un 30,0 % y desagradable dos educandos que representan el 10,0%. Proceden de manera interesados y motivados 12 educandos, para un 60,0 %, siete revelaron optimismo para el 35,0% y solo un educando que representa el 5,0% no respeta la opinión de los demás compañeros.

Los resultados cuantitativos se consignaron en un registro de observación (**Anexo 7, 8,10**).

Los resultados alcanzados permiten demostrar progresos pues los sujetos muestreados lograron hacerlo, desde la asistencia espontánea a las actividades hasta asumir una posición activa en la comunicación. Esto lo evidencia el aumento logrado en el nivel alto donde aumentó de cuatro educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve que se encontraba en este nivel a 13 y la disminución de los 13 sujetos ubicados en el nivel bajo, descendió a dos. Lo que corrobora entonces, la distribución de frecuencia obtenida donde 13 sujetos están en el nivel alto (3) para el 65,0 %, cinco que representan el 25,0% en el nivel medio (2) y dos para un 10,0%) en el nivel bajo (1).

Además se aplicó nuevamente la técnica proyectiva (**Anexo12**) y arrojó como resultados de manera integral ,que de los 20 educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve ,solo a dos que representan el 10,0% siguen con dificultades en las relaciones con sus compañeros nivel bajo (1), seis que representan el 30,0% todavía tienen algunos conflictos nivel medio (2) y 12 para el 60,0 %, mantienen adecuadas relaciones con sus

compañeros, nivel alto (3) de ahí la marcada diferencia en la evaluación de los educandos en comparación con el pretest. **(Anexo13)**

Es importante enfatizar que las tareas docentes con el empleo de recursos tecnológicos, las variadas formas de organización de la enseñanza que se trabajan en las clases de la asignatura Lengua Española y las demás actividades docentes cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades sociales, en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, de 4 grado, las cuales les permiten comprender de forma adecuada los resultados durante la actividad docente, aplican mensajes de textos orales o escritos, las que se evidencian al escuchar y comunicarse verbalmente, son más reflexivo, exponen sus criterios, por lo que, al desarrollar más sus capacidades cognitivas acorde a sus posibilidades los educandos alcanzan un mayor desarrollo multifacético de su personalidad de forma tal, que estén mejor dotados en su preparación para la vida adulta independiente y su integración socio-laboral.

La significativa diferencia de la evaluación integral de los sujetos muestreados, reflejados en el pretest y el postest**(Anexo 8 y 11)** , permiten apreciar que en este último son superiores los resultados en relación al desarrollo de habilidades sociales, trabajadas en las tareas docentes en la asignatura de Lengua Española ,con el empleo de los recursos tecnológicos, las variadas formas de organización de la enseñanza, así como la profundización de las características de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, de la Escuela Especial “Valle Grande”, del municipio Jatibonico.

Conclusiones

- Los fundamentos que sustentan el desarrollo de habilidades sociales en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, se relacionan con las leyes y categorías de la Filosofía Marxista Leninista y la Psicología, en el paradigma de la escuela socio- histórico -cultural, a partir de los presupuestos vigotskianos, las teorías referidas a la discapacidad intelectual y la comunicación.
- El estudio realizado para constatar el estado actual del desarrollo de habilidades sociales, de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, permitió revelar que existen carencias al establecer relaciones interpersonales esperar su turno para hablar, trabajar en pareja, cooperar con otros, ser justos, honestos, de manera que puedan desempeñar las tareas de la vida cotidiana de forma adecuada .
- Las tareas docentes dirigidas al desarrollo de habilidades sociales en los educandos, se distinguen por el empleo de los recursos tecnológicos con una marcada función didáctica que responde a sus preferencias y necesidades y permiten el intercambio, la cooperación y solidaridad.
- La evaluación del desarrollo de habilidades sociales en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve mediante el preexperimento pedagógico, permitió constatar la efectividad de la propuesta a partir de la significativa de diferencia entre el pretest y el postest.

Recomendaciones

Proponer a la Dirección Provincial de Educación, en específico al nivel educativo de Educación Especial, la aplicación de dichas tareas docentes en las instituciones educativas de la red escolar que atiendan educandos con discapacidad intelectual leve y en condiciones de inclusión.

Referencias bibliográficas

- AAIDD. (2010). Discapacidad intelectual: Definición, clasificación y sistemas de apoyo. 11na. Ed. Alianza. Recuperado de <http://sid-inico.usal.es>
- Bell, R., y López, R. (compil.). (2002). Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt, J. V., y González, A. O. (2003). La comunicación educativa en la atención a los niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Borges, S., Leyva, C., Fuentes, M., Zurita, C. y otros. (2015). Pedagogía especial e inclusión educativa. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- Borges, S., Delgado, M.O., Guerra, S. y otros. (2009). Hacia una pedagogía para la atención integral a las personas con necesidades educativas especiales. Pedagogía 2009. Curso 2. La Habana: Sello Editor: Educación Cubana.
- Caballero, E. (2002). Diagnóstico y diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballo .V.E (1993). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Siglo XXI de España. S.A 1993. P.250.
- Constitución de la República de Cuba. (2022). La Habana: Editora Política.
- De la Peña Rodríguez, N. (2005) "Propuesta de Actividades para la Preparación para la Vida Cotidiana". Tesis de Doctorado.
- Enciclopèdia Microsoft Encarta 2009. Relaciones interpersonales. Microsoft Corporation.
- García Batista, G. (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, A. M. y Reinoso C. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Guerra, S. (2005). La Educación de alumnos con diagnóstico con retraso mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2005). Hacia una didáctica potenciador del desarrollo de los educandos con Necesidades Educativas Especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2005) Propuesta de Actividades para trabajar con alumnos Discapacidad intelectual. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2015). "Selección de lecturas acerca de retraso mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2016). La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra, S. y otros (2018). El contexto escolar, familiar y comunitario en el currículo para escolares con retraso mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leyva, Mirtha. (2019). Una nueva mirada a la Educación Especial en Cuba a partir del concepto de discapacidad. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, vol. 3, núm. 3, diciembre, 2019. Universidad de Almería Almería, España.
- López, R. (2000). De la Pedagogía del defecto a la Pedagogía de las potencialidades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, R. (2002). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación (2014). Resolución No. 186. Adecuaciones para el trabajo en el curso escolar. Folleto sin Editorial.
- Ministerio de Educación (2014). Resolución No. 200. Reglamento del trabajo metodológico. Folleto sin Editorial.

Ministerio de Educación (2014). Resolución No. 238. Reglamento para la aplicación de la evaluación escolar. Educación Especial. Folleto sin Editorial.

Ministerio de Educación (1982). Resolución No. 161. Perfeccionamiento del subsistema de la educación especial. Folleto sin Editorial.

Ministerio de Educación (2022). Resolución No. 26. Aplicación de la misma evaluación que el curso anterior. Folleto sin Editorial.

Ministerio de Educación (2020). Resolución No. 103. Medidas para el establecimiento educativo de todos los niveles donde exista sospecha de coronavirus. Folleto sin Editorial.

Rico Montero, P y otros. (2002). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Santamaría Cuesta, D. L. (2007) "La superación del maestro primario rural para la atención integral de los educandos con necesidades educativas especiales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Sancti Spiritus.

Vigotsky, L. S. (1988). Desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed. Pueblo y Educación.

Anexo 1.

Título: Prueba pedagógica # 1.

Objetivo: Constatar el desarrollo de habilidades sociales que poseen los educandos en la clase de Lengua Española

Actividad: Clase de Lengua Española

1- En la clase de Lengua Española te gusta trabajar:

Equipo Dúo o pareja Individual

2- Los temas de lecturas que más te gustan son los relacionados con:

---La familia ---Plantas ---El mar

---Amigos ---Animales ---La ciudad

3- Completa las oraciones siguientes:

a) Me llevo con mis compañeros _____

b) Cuando dos compañeros discuten _____

c) En mi comunidad soy _____

Anexo 2

Título: Guía de observación al recreo socializador.

Objetivo: Comprobar formas de actuación en el recreo socializador

Tipo: Externa – directa.

Aspectos a evaluar

1-Áreas que prefieren para el desarrollo de habilidades sociales

---Computación ---Música ---Juegos tradicionales

---Video ---Juegos pasivos ---Biblioteca

---Ajedrez ---Deportes ---Área de bolas

---Jugar solo

2-Se sienten en las actividades que realizan en el recreo socializador.

Agradable ____ Generalmente agradable ____ Desagradable ____

3-Cuando tiene un problema con uno de sus compañeros se comunican de forma:

Adecuada ____ Generalmente adecuada ____ Inadecuada ____

Anexo3

Título: Entrevista a los profesores de computación biblioteca y educación física.

Objetivo: Constatar las diferentes formas de actuación de los educandos en las clases

Aspectos a evaluar.

1-En las clases envían mensajes de textos orales o escritos a sus educandos:

- a) ---Siempre que se presente la oportunidad
- b) ---A veces
- c) ---Nunca

2-¿Qué formas de organización de la enseñanza usted utiliza

- a) ---Equipo
- b) ---Parejas
- c) ---Individual

3-Ante una situación presentada en la actividad docente sus educandos se comunican.

- a) ---Bien
- b) ---Regular
- c) ---Mal

Anexo 4

Título: Guía de observación a clase.

Objetivo: Constatar el desarrollo de habilidades sociales a través de textos orales y escritos.

Clases a observar: Lengua Española

Aspectos a evaluar

1- Utilizan variadas forma de trabajo en la clase de Lengua Española

Individual ____ Pareja ____ Equipo ____

2- Si la comunicación con sus compañeros es:

Adecuada ____ A veces adecuada ____ Inadecuada ____

3- Les gustan y comprenden mejor los textos orales o escritos relacionados con la comunicación mediante:

Su mejor amigo ____

Vecinos _____

Juegos _____

Otro tema _____ ¿Cuál?

4- Grado de satisfacción que sienten ante el resultado de sus trabajos.

Interesados ____

Estimulados por el tema ____

Optimistas ____

Colaboradores respetando la opinión de los demás ____

No respeta la opinión de los demás.

Anexo 5

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos que miden el desarrollo de habilidades sociales.

Indicador 1.1 Trabajan en pareja o equipo en la clase de Lengua Española.

Nivel bajo (1): No trabajan en parejas o equipo.

Nivel medio (2): A veces trabajan en parejas o equipo.

Nivel alto (3): Generalmente trabajan en parejas o equipo

Indicador 1.2 Comunicación de resultados durante la actividad docente.

Nivel bajo (1) No se comunica de forma adecuada ante un problema o actividad docente con sus compañeros y en la comunidad.

Nivel medio (2): En ocasiones se comunica de forma adecuada ante un problema o actividad docente con sus compañeros y en la comunidad.

Nivel alto (3) Se comunica de forma adecuada ante un problema o actividad docente con sus compañeros y en la comunidad

Indicador 1. 3. Aplicación de los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa.

Nivel bajo (1): No aplican los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa o que se relacionen con situaciones de la vida, respetando en ocasiones la opinión de los demás.

Nivel medio (2): Aplican a veces los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa o que se relacionen con situaciones de la vida, respetando en ocasiones la opinión de los demás.

Nivel alto (3): Siempre aplican los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa o que se relacionen con situaciones de la vida, respetando en ocasiones la opinión de los demás.

Indicador 1.4 Grado de satisfacción que sienten ante el resultado de sus trabajos.

Nivel bajo (1): No sienten agrado ante el resultado de sus trabajos.

Nivel medio (2): Sienten generalmente agrado, ante el resultado de sus trabajos.

Nivel alto (3): Siente agrado, ante el resultado de sus trabajos.

Anexo 6

Evaluación Integral en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del pretest.

Educandos muestreado s	Indicadores				Evaluación Integral
	1.1	1.2	1.3	1.4	
1	3	3	2	3	3
2	2	1	1	1	1
3	3	2	2	2	2
4	2	1	2	1	2
5	1	2	1	1	1
6	1	2	2	2	2
7	2	1	1	1	1
8	1	2	1	1	1
9	2	3	2	1	2
10	1	1	1	1	1
11	2	2	1	1	2
12	1	1	1	1	1
13	3	3	3	3	3
14	3	3	3	3	3
15	1	1	2	1	1
16	1	1	1	1	1
17	2	2	1	1	1
18	1	1	1	1	1
19	1	3	3	2	1
20	3	3	3	2	3

Anexo 7

Evaluación Integral en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del postest.

Educandos muestreados	Indicadores				Evaluación Integral
	1.1	1.2	1.3	1.4	
1	3	3	3	3	3
2	2	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	3	2	3	3	3
5	3	3	3	3	3
6	3	2	3	2	3
7	3	3	3	3	3
8	3	2	2	2	2
9	3	3	3	3	3
10	3	1	2	2	2
11	2	2	1	2	2
12	2	2	3	3	3
13	3	3	3	3	3
14	2	3	3	3	3
15	2	3	2	2	2
16	1	1	1	1	1
17	2	2	2	2	2
18	1	1	1	2	1
19	3	3	3	3	3
20	3	3	3	3	3

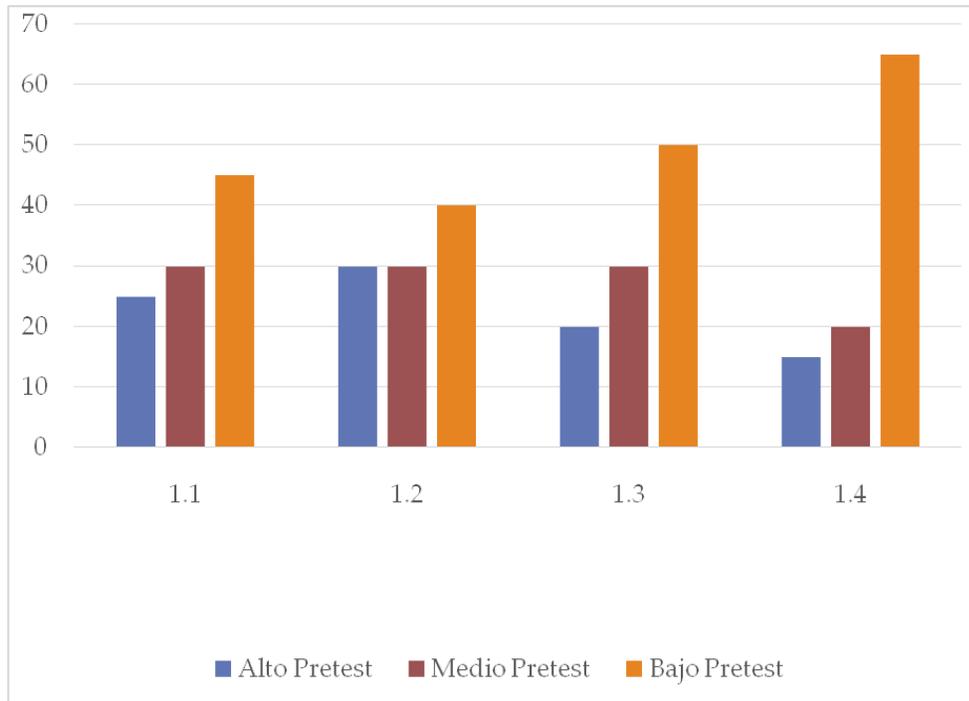
Anexo 8

Tabla comparativa.

Indicadores	M	Pretest						Postest					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
Trabajo en pareja o equipo en la clase de Lengua Española.	20	5	25	6	30	9	45	12	60	6	30	2	10
Comunicación de resultados durante la actividad docente.	20	6	30	6	30	8	40	11	55	6	30	3	15
Aplicación de los mensajes de textos orales o escritos en la práctica educativa.	20	4	20	6	30	10	50	13	65	4	20	3	15
Grado de satisfacción que siente ante el resultado de sus trabajos.	20	3	15	4	20	13	65	12	60	7	35	1	5

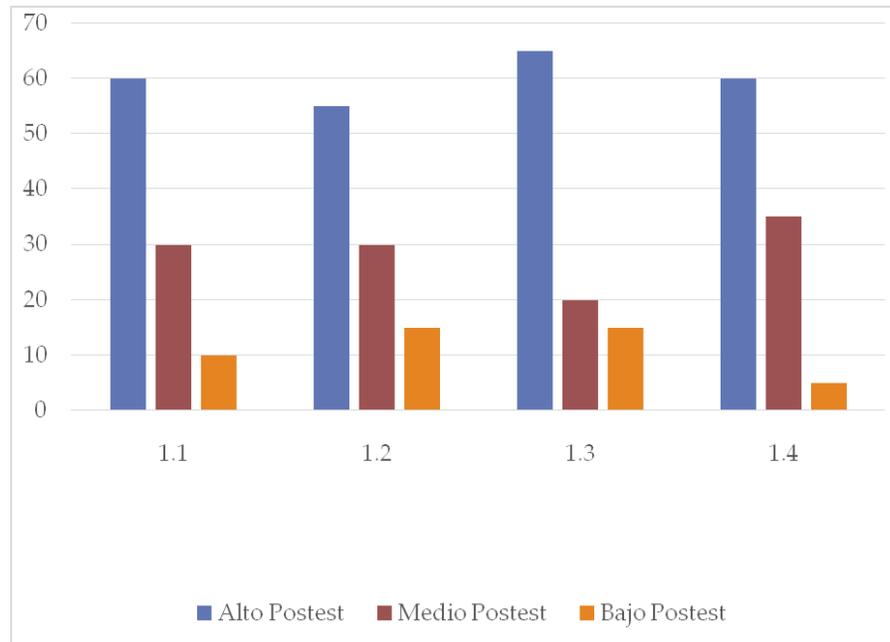
Anexo 9

Gráfica del comportamiento de los indicadores del pretest



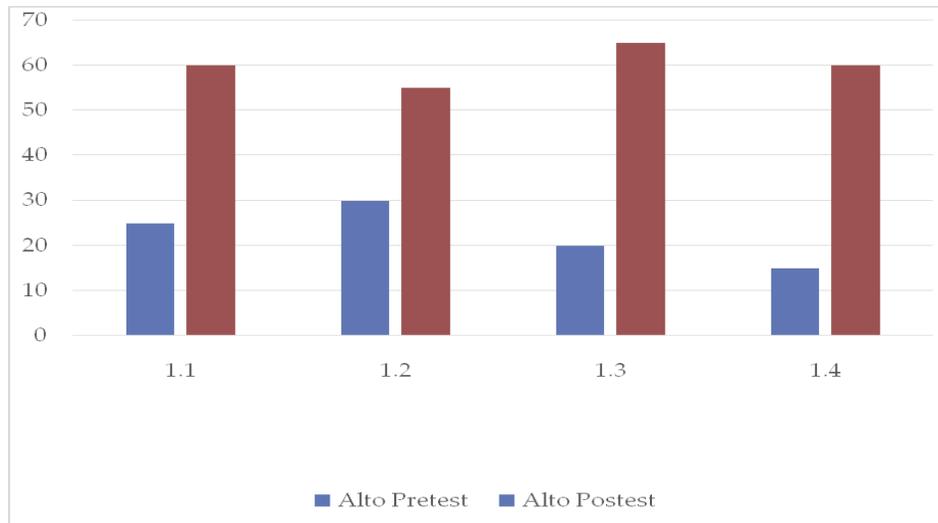
Anexo 10

Gráfica del comportamiento de los indicadores del postest



Anexo 11

Gráfica comparativa de los resultados por los indicadores en el pretest y posttest en el nivel alto.



Anexo 12

Técnica proyectiva.

Título: Los tres deseos.

Objetivo: Expresar sus deseos en mensajes de textos relacionados con sus compañeros.

Desarrollo.

Se establece con los educandos un rapport adecuado y se les entrega una hoja de papel, para expresen en tres oraciones cómo se relacionan con sus compañeros.

Se le brinda ayuda en el comienzo de las mismas como:

No me gusta -----

Mis amigos-----

En clase me molesta.-----

Se analiza y evalúa la técnica.

Anexo13

Tabla comparativa integral de la técnica proyectiva.

Pretest			Postest		
Nivel alto	3	15,0%	Nivel alto	12	60,0%
Nivel medio	3	15,0%	Nivel medio	6	30,0%
Nivel bajo	14	70,0%	Nivel bajo	2	10,0%